

La situación política ha llegado a un momento muy difícil

LA JORNADA, POR SUS INICIOS, PROMETIO SER TRANSCEDENTAL

Afirmábase que la "Ceda" retiraría el apoyo. Los ra- dicales, disgustados

MADRID.—El Sr. Gil Robles acudió esta mañana a su despacho de Acción Popular, donde recibió numerosas visitas y atendió al gran número de periodistas que deseaban conocer su impresión sobre el momento político.

Allí pudimos informarnos de que esta tarde, a las cinco y media, el Sr. Gil Robles celebraría una conferencia con el jefe del Gobierno, a la que se concedía gran importancia política. Aunque no era conocido concretamente el objeto de la visita, se afirmaba de un modo particular que sería para comunicar al Sr. Samper oficialmente la retirada del apoyo de la C. E. D. A. Por esta razón, la política entra a partir de este momento en una fase interesantísima que, a buen seguro, habrá de desembocar en una crisis que si no inmediata, no se hará esperar muchos días.

Por otra parte, se sabe que son también los radicales los que se disponen a exteriorizar su disgusto. Los motivos del partido radical son de otro género. Entienden que no es decoroso para el partido sostener un Gobierno mientras el jefe del partido se halla bajo el peso de un veto impuesto por el Jefe del Estado y, al parecer, condenado al ostracismo. Se afirmaba esta mañana que, en relación con este asunto, esta misma tarde haría una visita al Sr. Lerrooux el Sr. Salazar Alonso.

El partido radical ha de procurar por este modo que el señor Lerrooux vuelva a la jefatura del Gobierno. Quizás la crisis no haya de plantearse hasta la semana próxima, aunque todo hace indicar que los acontecimientos habrán de precipitarse. El nuevo Gobierno habría de ser con base más amplia y con suficiente fuerza para abordar los problemas que han de plantearse en el Parlamento. Ahora bien, si entra la C. E. D. A. no será para que se le dé la cartera de Comunicaciones, por ejemplo, sino que reclamará los puestos que le corresponden con arreglo a su fuerza numérica en el Parlamento. La C. E. D. A. está también dispuesta, si las circunstancias lo requieren, a hacerse cargo del Poder. Si se pudiere formar un Gobierno sin su participación activa, exigiría, por lo menos, a los efectores de prestar su colaboración parlamentaria, un programa concreto, sin lo cual no se contaría con sus votos. A lo que la C. E. D. A. no está dispuesta, según decía esta mañana uno de sus líderes, es a que se formen Gobiernos de la consistencia del actual, que tendrían de ese tipo son para lo que se dan los nombres de Cirilo y Rico, Rico Avello y otros. A un Gobierno de esta clase la C. E. D. A. le negaría su apoyo porque entiende que los problemas que hay planteados y que es preciso resolver requieren la presencia en el banco azul de un Gobierno con amplia base parlamentaria.

El Sr. Gil Robles nos manifestó esta mañana que se proponía marchar esta noche a Sevilla, pa-

Para los radicales no es decoroso continuar en el Poder subsistiendo el veto a su jefe

La CEDA no quiere apoyar gobiernos que, como este, tengan que vivir en precario

El motivo de este problema es la pasividad con que el Gobierno procede en el problema catalán

Samper opina que es en el Parlamento donde únicamente puede surgir la crisis

La amplia información que publicamos indica que se precipitan los acontecimientos para la mutación política previsible desde las conferencias de los señores Gil Robles, Aizpun y Lucía en San Sebastián. La C. E. D. A. considera que el Gobierno no ha sabido hacer el uso debido del voto de confianza que se le otorgó en el Parlamento y, ante la impotencia que ha manifestado para resolver importantes problemas nacionales, considera llegado el momento de retirarle su apoyo.

Por su parte, los radicales vienen a coincidir en la conveniencia de un cambio, aunque enfocando la cuestión desde otros puntos de vista. Consideran que no es decoroso para el partido que mientras éste gobierna continúe su jefe apartado del Poder y creen que para la formación del Gobierno fuerte que España necesita en las actuales circunstancias es de todo punto precisa la presencia del Sr. Lerrooux en la cabecera del banco azul.

Para la formación de ese necesario Gobierno fuerte, la C. E. D. A. está dispuesta a prestar su concurso, a fin de proporcionarle la base parlamentaria suficiente para que pueda afrontar con plena autoridad los indicados problemas. Sin embargo, esto no quiere decir que haya de ser directa su colaboración en el nuevo Ministerio.

El apoyo de la C. E. D. A. al Gobierno que, según todas las probabilidades habrá de presidir en plazo breve el Sr. Lerrooux—quien admite ya que así sea y que sea antes de octubre—podrá estar condicionado a la aceptación de un programa mínimo, para iniciar seguidamente su realización. De este modo, por imperativo patriótico, las importantes fuerzas que acudieron al Sr. Gil Robles aportarán su cooperación para el mantenimiento de la soberanía nacional frente a la rebeldía separatista y para la resolución de los demás problemas actualmente planteados y, al mismo tiempo, continuarán la obra de llevar a la práctica el mandato que de la opinión pública recibieron en las elecciones del 19 de noviembre

Samper y Gil Robles conferencian

MADRID.—Esta tarde se celebró, según anunciamos, la entrevista de los señores Samper y Gil Robles.

No ha sido posible conocer los términos en que aquélla se ha desarrollado, pero no es aventurado suponer que se habrán ocupado de los distintos aspectos que presenta la situación política. Sobre todo es de creer que el señor Gil Robles le habrá dado a conocer el disgusto de los elementos que acudieron ante la pasividad del Gobierno en la solución del problema de Cataluña.

De la misma manera creemos que habrá expuesto los motivos del disgusto de la CEDA por la actuación política del Gobierno en otro orden de cosas, como la reforma agraria, orden público, etc. Es probable que el señor Gil Robles le haya manifestado que de continuar las cosas en esta forma la CEDA se vería obligada a retirarle el apoyo que le prestaba, considerando que el Gobierno no hacía honor al voto de confianza que para todos estos efectos se le concedió en las Cortes.

Sin duda, el jefe del Gobierno habrá expuesto al señor Gil Robles cuál ha sido la actuación del Gobierno y cuál venía siendo su conducta, tanto en lo que se refiere al problema catalán como en el orden político en general. Es posible que haya manifestado también que aún faltaba más de un mes para terminar el plazo a que se comprometió el Gobierno y que

regresar a Madrid inmediatamente, pues entendía que los acontecimientos políticos que se avecinan requieren su presencia en la capital de la República. Seguramente, a su regreso se entrevistará con el Sr. Lerrooux.

nada hacía pensar que el Gobierno hubiera fracasado en sus gestiones para resolver el problema catalán. Por el contrario, el Gobierno tenía motivos para sentirse satisfecho del resultado que ha dado, hasta ahora, esas gestiones para sentirse en consecuencia esperanzado de que el problema sería resuelto en breve a la mayor satisfacción de todos.

El señor Gil Robles le hizo ver que se congratularía de ello, pues no entraba en los propósitos de la CEDA derribar a los Gobiernos sin ninguna razón y menos aún porque sintiera apetencias de Poder.

Después de tratar de otros aspectos políticos de menor importancia, el señor Gil Robles se despidió del presidente del Consejo.

Veinte mil catalanes protestan contra la ley de Cultivos

Han sido autorizados para ir a Madrid a exteriorizar su protesta

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha recibido esta noche un telegrama del Consejero de Hacienda de la Generalidad, Sr. Esteve, anunciándole que mañana saldrá para Madrid una comisión que va a traer a la consideración del Gobierno el Reglamento modificador de la Ley de Cultivos como consecuencia de la información pública que se abrió para este objeto. Esta comisión la formarán, probablemente, el mismo Sr. Esteve y el Sr. Nicolau D'Oliver, y se entrevistarán con el Sr. Samper el viernes por la tarde. Le darán a conocer las modificaciones que, en principio, ha introducido la Generalidad en el Reglamento, hallándose, al parecer, dispuestos a atender las sugerencias que pueda hacerles el jefe del Gobierno con el fin de adaptar el Reglamento a la Constitución y al Estatuto. Por esta razón, el Reglamento así modifi-

cado no ha recibido aún la sanción de la Generalidad, ya que necesitan conocer antes los reparos que puede todavía formular el Gobierno de Madrid. Una vez llegados a un acuerdo la Generalidad aprobará el nuevo Reglamento y lo llevará al Parlamento con objeto de darle fuerza de ley. Según nos decía anoche un ministro, esta es la tramitación que se va a dar al asunto para dejarlo resuelto definitivamente antes de que se reúnan las Cortes. Por lo menos, la Generalidad ha expresado al Gobierno que ese era su propósito. el contenido del telegrama se dio cuenta esta noche mismo al Sr. Samper.

LEA USTED "REGION"

DIMITIR, DICE SAMPER, SERIA LO MISMO QUE DESERTAR

Insiste en que el Gobierno tiene un plazo señalado por las Cortes

MADRID.—A las seis y media de la tarde recibió a los periodistas al jefe del Gobierno. Dijo que había despachado con el Presidente de la República, sometiéndole a su firma los decretos aprobados en el Consejo.

Un informador hizo notar que la situación política no muy clara, y el señor Samper afirmó que no ocurriría nada hasta octubre. El Gobierno ha recibido una confianza en las Cortes por un plazo determinado, y cuando cumpla se presentará en la Cámara a dar cuenta de su actuación. Lo contrario equivaldría a una desertación del Gobierno. Además, provocar una crisis en estos momentos sería impolítico y contraproducente, pues no hay que olvidar que la confección de los presupuestos no ha terminado y por otra parte los asuntos de Cataluña y Vasconia cobrarían actualidad y asimismo quedaría pendiente la labor legislativa que estamos preparando, en la cual figuran cosas tan importantes como las leyes provincial y municipal. Insistió en que lo constitucional es llegar hasta octubre, para presentarse al Parlamento y que esta era la opinión unánime del Gobierno.

Como se aludiera a las conferencias celebradas en San Sebastián por los jefes de la derecha, el señor Samper dijo que no esperaba consecuencias políticas por ese lado y seguramente han sido informaciones oficiosas que no reflejaban absolutamente la verdad.

Añadió el señor Samper que esta mañana había hablado por teléfono con el señor Gil Robles, quien le había saludado afectuosamente, poniéndose a su disposición.

Por último, un periodista le preguntó si era cierto que las discrepancias de los partidos de derecha se deben al aceleramiento con que se está llevando la implantación de la Reforma agraria, y contestó que lo ignoraba, pero que eso no podía extrañar, por ser la taxativa aplicación de unos preceptos legales.

EL PRESIDENTE ESTUVO AYER EN MADRID

Terminado el despacho regresó a La Granja

MADRID.—Esta mañana estuvo en Madrid el Presidente de la República. En su despacho del Palacio Nacional estuvo trabajando breves horas. Después almorzó en su domicilio particular y a las cuatro y media volvió a Palacio, donde despachó con el presidente del Consejo, y terminado el despacho, el Presidente regresó a La Granja.

El sábado próximo celebrará la J. A. P. de Gijón la bendición de su bandera

Será madrina la señora de Alvargonzález Lanquine

Hablarán don Eduardo Piñán, don Miguel Angel del Llano y don Argentino Tuya.-Mañana, el pleno de la Delegación provincial y las tres subdelegaciones

Se proyectará la película del Escorial

Lectura y aclamación de los 19 puntos que constituyen el programa de la J. A. P.

A continuación, hablarán los señores: Don Argentino Tuya, presidente de la J. A. P. de Gijón.

Don Miguel Angel del Llano de la Vega, delegado de la J. A. P. de Madrid.

Don Eduardo Piñán Malvar, diputado a Cortes y miembro de la J. A. P. de Gijón.

Terminará el acto cantando todos los asistentes el himno de la J. A. P.

No cabe duda de que la floreciente y dinámica J. A. P. de Gijón sabrá aprovechar cumplidamente la ocasión que con la bendición de su bandera tendrá para renovar pujantemente su nunca desmentido y siempre ejemplar entusiasmo. La J. A. P. de Gijón ha tenido la atención de invitar especialmente a la J. A. P. de Oviedo, que enviará una representación al acto.

EL PLENO DE MAÑANA

MAÑANA

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará la reunión del pleno de la Delegación provincial

y las tres subdelegaciones de zonas nombradas para organizar la asamblea de Covadonga y cuyos miembros han sido convocados al efecto por disposición del Jefe provincial, señor Ladreda. En esta reunión serán expuestos los trabajos realizados por cada una de aquellas y se procederá a estu-

dan presenciarlo, el ensayo de mañana (que, por esta semana, sustituye al que normalmente debiera celebrarse hoy, miércoles) está anunciado para las siete y media de la tarde.

Aprovechando esta ocasión y como, sin duda, la concurrencia habrá de ser grande, se proyectará

FARMACIA VIGIL

ABIERTA DIA Y NOCHE

Argüelles, 11

Teléfono, 28-12

USE "DENTIFRICO VIGIL"

diar su coordinación, con arreglo a un plan de conjunto.

LA PELICULA DE EL

ESCORIAL

Terminada la reunión del pleno, los asistentes a ella se trasladarán al local de asambleas de la calle de Cervantes, donde se vienen celebrando los ensayos de los himnos que se cantarán en Covadonga. Con objeto de que pue-

en dicho local la película hecha en El Escorial durante el grandioso acto de clausura del congreso nacional de la J. A. P., celebrado el día 22 de abril último. En esta película se aprecia perfectamente cuán enorme fué la multitud congregada ante el histórico monasterio, cuya lonja Norte aparece materialmente atestada, sin un espacio libre en sus quince mil metros cuadrados, claro mentis para las ridículas falsedades vertidas por quienes, en su despecho sec-

tario, no vieron otra solución que negar la evidencia, tratando de restar importancia a aquel acto inolvidable.

MUCHOS DONATIVOS

Por lo que se refiere a la J. A. P. de Oviedo, su Junta Directiva sigue infatigablemente la labor organizadora y, por cierto, tiene la satisfacción de poder decir que para ella encontrará cuantas asistencias solicita. Ante el llamamiento que ayer publicábamos en su nombre, han sido muchas las personas que, generosamente, han acudido para manifestar que en caso de que les fuere imposible ir ese día a Covadonga, desde luego abonarán lo mismo el importe de su viaje, para costearlo así a quien no disponga de medios.

No pocas, han traducido su ofrecimiento en hechos, entregando en el acto las seis pesetas que servirán para pagar el billete a algún obrero en paro forzoso u otra persona que se encuentre en situación análoga, ya que sería sensible que quienes tanto entusiasmo y tan vivos deseos manifiestan por asistir a la asamblea no pudieran hacerlo por falta de la indicada cantidad. Y ha habido, en fin, otros donativos mayores, todo lo cual constituye una serie de ejemplos muy dignos de ser imitados, como también el de la adquisición de los boletos (a cambio de seis de los cuales será oportunamente entregado un billete) para regalarlos a quienes no puedan adquirirlos a pesar de sus buenos deseos.

Nuestro teléfono: 1517



LA SEÑORA

D.ª Teresa Alvarez y Alvarez

Viuda de don Atilano García

falleció en Oviedo el día 21 de agosto de 1934, a los 71 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Razón Social, Hermanos García Alvarez; sus desconsolados hijos, don Nicanor, don Marcial y don Sixto García Alvarez y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma Dios en sus oraciones y se dignen asistir a las conducción del cadáver que tetrá lugar mañana jueves, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Cabo Noval, 12, al panteón de familia en el cementerio de Proaza, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán a las once de la mañana del mismo día en la iglesia parroquial de San Vicente de Proaza, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

El Sr. Obispo de la diócesis concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria «Empresa Fortuna», Santa Susana, 20, Teléfono 1060.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTAS DE ENSEÑANZA Diputación

El pleito de los maestros del segundo escalafón

Llamamiento a todos los que se hallen en igualdad de condiciones. Vacantes en la Junta de Protección a Huérfanos del Magisterio

LA PROVISION DE ESCUELAS INTERINAS

Una nota oficiosa publicada por varios aspirantes a escuelas interinas viene a confirmar el comentario nuestro de hace días. Decíamos entonces que la nueva práctica de proveer las interinidades producía quebrantos a la enseñanza misma, ya que los Consejos provinciales no se reúnen hasta pasados quince días, quedando, por tanto, las escuelas, hasta casi durante un mes, sin maestro.

Antes, como ahora, atacamos solamente al sistema y no a Consejo alguno determinado— todos están en igualdad de circunstancias— ni mucho menos a está o a otra persona.

Pues bien; los aspirantes a escuelas interinas piden al Consejo que provea todas las vacantes existentes antes del primero de septiembre, "con lo cual se hace justicia a las aspiraciones a interinidades y a los pueblos que no deben estar ni un solo día sin maestro.

En el fondo, nos parece bien esta petición de los interinos y la secundamos sin reservas. Pero la forma de exponer sus quejas ante un organismo superior, la consideramos un tanto incorrecta. Y así, dicen: "Es preciso que todas, absolutamente todas las vacantes, sean provistas interinamente en primero de septiembre". Y al principio de la nota: "El Consejo debe hacer nombramientos... Todo lo cual se puede considerar como un reto.

Respondiendo a nuestra campaña en pro de los maestros del segundo escalafón, don Josés R. Rodríguez, maestro de Vallés en Villaviecosa, nos envía una carta sobre el recurso ante el Tribunal Supremo contra el párrafo último del apartado quinto, de la actual convocatoria del concurso general de traslado.

Dice así: "A este pleito pueden ir todos los Maestros y Maestras que hayan pasado del segundo al primero Escalafón, ya sea por oposición, ya también por haber aprobado las pruebas establecidas en el decreto de 14 de Enero de 1933.

Los que hayan solicitado escuelas en dicho concurso, deben reclamar al venir los nombramientos provisionales, apoyándose en el Decreto de 1932. No olviden, que también al pleito para poder conservar el derecho para cuando les convenga solicitar. El que así no lo haga pierde su derecho, o sea la preferencia establecida en el artículo 13 del decreto de primero de Julio del citado año.

Para ir a este pleito tenemos 3 meses a contar del día primero de Julio último, pasado este tiempo ya no cabe recurso alguno por la vía de lo contencioso.

Como la convocatoria le ha hecho la Dirección general de primera enseñanza, y pudiera suscitarse el si apura o no la vía gubernativa para recurrir al Supremo, cabe esperar, hasta la resolución definitiva del concurso dentro de los 3 meses, y si viésemos que ese tiempo iba a pasar y no se hubiera resuelto el concurso, entonces es cuando procede interponer el pleito contra tal concurso, y si éste se hubiera resuelto, se va contra la mencionada convocatoria y demás disposiciones posteriores.

No olvidéis, compañeros y amigos, el enviarme vuestras adhesiones por medio de carta o tarjeta, para yo saber el número de dichas adhesiones, pues siendo muchos nos resultan menos los gastos individuales.

Asimismo les ruego se reúnan ante Notario en el punto que mejor convenga y otorguen poder, haciendo constar en el mismo lo siguiente: "Que otorgan poder a favor del Doctor en Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, don Bernardo de Pablo y Olazábal, para recursos contenciosos administrativos en general

ante las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia.

Dichos poderes, pueden remitirlos directamente a dicho Abogado (certificados) con esta dirección: Paseo de Recoletos, 35, principal, Madrid, don Bernardo de Pablo, sin olvidar de girarle 50 pesetas, cada Maestro para los gastos del pleito.

Debo advertir que las Maestras casadas necesitan ir acompañadas de sus maridos ante el notario para que den el consentimiento, llevando todos sus correspondientes cédulas personales.

El poder cuesta unas 25 pesetas aunque los Notarios suelen cobrar algo más cuando son muchos los otorgantes. Poco más gastará cada uno, de 6 pesetas si se reúnen por lo menos 5.

Hemos de convencernos, de que el concurso de traslado, es lo que más interesa a los maestros que no tienen la suerte de ejercer en capitales de provincia toda vez que será la pérdida de nuestros hijos si no defendemos nuestros derechos adquiridos; y hemos de convencernos también de que este es un pleito que no puede perderse.

En primer lugar, porque todos los maestros que han obtenido la plenitud de derechos, les han reconocido los servicios en la misma escuela como preferencia para cursar. En segundo término, porque se establece en el mencionado apartado quinto de la convocatoria una limitación completamente contraria al artículo 13 del decreto de primero de julio de 1932 vigente. Y, en último lugar, porque en el articulo del decreto de 14 de enero de 1933 y otras disposiciones anteriores que por virtud de las cuales se adquirió la plenitud de derechos, no existe tal limitación que ahora se pretende imponer a los que fiados en la seriedad de una ley, han permanecido quietos en aldeas donde "toda incomodidad tiene su asiento", dejando pasar buenas ocasiones de trasladarse por ganar pueblos donde poder dar carrera u oficio a sus hijos.

Por último, confío en que no dudaráis en enviarme lo antes posible aviso de haber otorgado poder o poderes a favor del citado abogado don Bernardo de Pablo, quien aceptó esta defensa hace unos días por carta que obra en

PAGO DE UNA SUBVENCION PARA EL CERTAMEN DE LA FELGUERA

La Diputación lo abonará en esta semana

Ayer mañana nos manifestó el vicepresidente de la Diputación que había recibido una comunicación de la Dirección general de Industria y Comercio en la cual le dan cuenta de que se estudian con interés los informes hechos sobre la fábrica de Nitrógeno de La Felguera. Y que los estudios se terminarán con rapidez a fin de dar pronto una solución al conflicto.

PIDIENDO UNA SUBVENCION :-: :-: :-: :-:

Nos dijo también el señor Alvarez que le había solicitado la concesión de una subvención para un antiguo pensionado de la Diputación.

Este asunto —dijo— pasará a estudio de la Comisión gestora.

A COBRAR :-: :-: :-: :-:

Por último añadió que le visitó una comisión del Certamen de La Felguera para que se les abonase la subvención que se les había concedido.

Tal subvención será abonada un día de esta semana, con el fin de que el domingo puedan pagarse los premios en metálico concedidos a las personas que acudieron con trabajos a dicho Certamen.

mi poder y que tengo a vuestra disposición.

LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO :-: :-: :-: :-:

La Junta provincial de protección a huérfanos del Magisterio de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"Habiendo cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en el cargo de vocales de la Junta provincial del Magisterio de Oviedo los señores Onieva, Fernández Méndez, Cañal y Arce, esta provincial, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento, ha acordado convocar elecciones para cubrir los cargos vacantes con arreglo a las normas siguientes:

Primera.— Que por los señores profesores de la Escuela Normal de Magisterio, inspectores y maestras y maestros nacionales de la provincia, se proceda, por medio de oficio dirigido al presidente de la Junta provincial de Protección de Huérfanos del Magisterio de Oviedo, a designar a los elementos de su respectivo organismo que han de sustituir a los señores que cesan en el cargo de vocales.

Segundo.— Esta designación habrán de realizarla antes del día 15 del próximo mes de septiembre, en cuyo día se reunirá la Junta provincial para proceder al escrutinio.

Tercera.— Con arreglo a lo prevenido en el artículo 14 del mencionado reglamento, los cargos elegibles por cada organismo serán: un profesor de Escuela Normal; un inspector de Primera Enseñanza y dos maestros nacionales de la capital.

Cuarto.— De conformidad con los artículos 13 y 15 se advierte que los cargos son irrenunciables y que en la renovación podrá reelegirse, por un nuevo período de cuatro años a las mismas personas que venían desempeñando los."

Segunda semana de estudios de las Juventudes Católicas Asturianas

Se celebrará en el Seminario, del 2 al 15 del próximo septiembre. Profesores: los padres Azpiroz y Feliz y los señores Patac, P. Sommer e Inchausti

PROGRAMA SOCIAL, APOLOGETICO Y CIENTIFICO

La Unión Diocesana de Juventudes Católicas organiza la Segunda Semana de Estudios, que se celebrará en el Seminario de Oviedo durante los días 2 al 5 del próximo mes de septiembre, si para ello cuenta con las correspondientes autorizaciones.

La impresión es que esta Semana ha de superar aún a la celebrada el año pasado también en Oviedo y a la que siguieron la de La Felguera y Mieres, todas ellas con gran éxito. El programa, que a continuación insertamos, no puede ser más atractivo por los temas que se desarrollan y va realizado con nombres prestigiosos que son todo una garantía.

Las inscripciones deben hacerse con la mayor rapidez. Las Directivas de las J. J. CC. de Asturias deben dirigirse al apartado 291, de Gijón, sin pérdida de tiempo, ya que faltan pocos días para la celebración de la Semana, cuyo programa es el siguiente:

Día 2.—Domingo, a las diez de la mañana, sesión de apertura de la Semana de Estudio. Un miembro del Comité directivo de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Asturias hará la presentación de los profesores de la Semana. A continuación pronunciará la primera conferencia el padre Joaquín Azpiroz, sobre "El Estado Corporativo".

A las tres y media de la tarde.—"La economía industrial de Asturias en el presente y en el porvenir", por don Ignacio Patac, ingeniero de Minas.

A las cinco.—"El Estado Corporativo" (segunda parte), por padre Joaquín Azpiroz.

Día 3.—Lunes, a las diez de la mañana, "El obrero en el momento presente", por Carlos Pérez Sommer, secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos de Obreros Católicos.

A las doce.—"La dictadura económica", por el padre Joaquín Azpiroz.

A las tres y media de la tarde.—"La sindicación obrera", por don Víctorino Feliz.

A las cinco.—"Conceptos de no del matrimonio", por el padre Joaquín Azpiroz.

Día 4.—Martes, a las diez de la mañana, "Soluciones prácticas en el mundo del trabajo", por don Carlos Pérez Sommer, secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos de Obreros Católicos.

A las doce.—"El catolicismo integral", por el padre Víctorino Feliz.

A las tres y media de la tarde.—"El problema del trabajo y la solución socialista", por don Anastasio Inchausti, vicepresidente de la F. E. T.

Día 5.—Miércoles, a las diez de la mañana, "Métodos de la ciudad y cooperativismo", por don Anastasio Inchausti, vicepresidente de la F. E. T.

A las doce.—"Higiene de la vida", por el doctor Villaverde, psiquiatra, director del Hospital de Ciempozuelos de Madrid.

A las tres y media de la tarde.—Sesión de clausura.

Exposición Provincial de Industrias Pecuarias

LVI Concurso de Ganado Vacuno de Avilés

AVISO A LOS GANADEROS

Se advierte a los ganaderos y labradores de los concejos de Gijón, Carreño, Gozón, Corvera de Asturias, Illas, Castrillón, del Barco, Pravia y Cudillero que teniendo pensado concurrir sus ganados a la Exposición Provincial de Avilés, no hubiesen hecho todavía las inscripciones por no haber podido recoger los documentos necesarios para ello, pueden, sin cumplir este requisito, hacer la inscripción de los ganados que deseen hasta el día 21 actual, en horas de oficina, a resera de las decisiones que en este respecto adopte en su día el Jurado Calificador.

Avilés, 18 de agosto de 1934.—LA COMISION.

SUCESOS

HERIDO POR UN CICLISTA :-: :-: :-: :-:

Julio Rodríguez Sánchez, de 18 años de edad, vecino de la Ciudad Naranca, yendo en bicicleta por la calle de Uría atropelló a la niña Matilde Martínez Polledo, produciéndole lesiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

La lesionada fué curada en la Casa de socorro, habiéndose dado cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

LAS VICTIMAS DEL AUTOMOVIL :-: :-: :-: :-:

Ayer caminaba por la calle de Jovellanos leyendo un periódico Ramón Fernández, de 55 años de edad, vecino del Mercadín, fué atropellado por el automóvil de la Diputación que conducía Ramón González.

El herido fué trasladado a Casa de socorro, donde falleció de un tido de una herida contusa en la región glútea y erosiones en el muslo izquierdo de pronóstico reservado.

ROBO EN EL ATAMIENTO :-: :-: :-: :-:

Durante la noche pasada cometido un robo en las dependencias del Ayuntamiento de Llanes. Los raudos valiéndose de una escalera penetraron en las dependencias municipales por la fachada posterior de la casa, habiéndose llevado al archivo, habiéndose robado de una máquina de escribir valorada en unas mil pesetas.

L. y M. Rodríguez Novales ODONTOLOGOS CONSULTA DIARIA

Los equipos de Galicia y Asturias jugarán el campeonato Super Regional

Se quiere construir una pista atlética en Gijón

Es un héroe quien predica el atletismo en Asturias.-A este deporte debe prestársele más ayuda

LO QUE NOS DICE JULIAN GRUMIEL

Habíamos prometido volver a tratar de este tema y hemos procurado que esta vez sea un verdadero "técnico" el que se dirija a los aficionados y este técnico, que no podía ser otro en nuestra región, que Julián Grumiél, siempre solito a nuestros deseos, nos dice.

—Se arguye de que la construcción de la pista resultaría costosa, pero no me parece motivo éste para abandonar esta apremiante necesidad para nuestro atletismo, pues si no se pudiera hacer conforme al sistema moderno de pistas rápidas, se podría hacer sencillamente de hierba que, bien nivelada y cuidada, puede ser también de resultados admirables.

—Yo he visto correr en algunos países en pistas de hierba, en tiempos realmente formidables. Lo importante es que la pista esté bien trazada, pues no siempre la rapidez depende del material de su construcción, sino del trazado.

—La pista ideal sería de 400 metros, la mayor de 500 metros y la más pequeña de 380. Claro está que en la reglamentación del atletismo no se especifican las dimensiones pero esas son las que de hecho han sido fijadas. El estadio de Amberes tiene 389,80 metros y el de Fulmínense de Río de Janeiro, 386,85 metros.

—El desarrollo de la pista es importantísimo, pues no sólo debe tenerse en cuenta ese detalle sino también la extensión de sus tramos rectos y la suavidad de las curvas. Dos pistas de igual longitud pueden ser muy diferentes. Supongamos que una de ellas tenga rectas muy largas y curvas pronunciadas y la otra curvas muy grandes y rectas cortas. Tanto una como otra son deficientes. La mejor sería aquella que tuviese equilibrio entre la mayor recta posible y la curva más suave.

—Para una pista de 400 metros el radio de las curvas debiera ser de 40 metros, y la extensión de las rectas de 74,34. Como en la reglamentación correspondiente se establece que el desarrollo de una pista debe medirse a 30 metros de su borde interno, en este caso el radio del borde sería de 39,70 metros. Según los técnicos norteamericanos, el radio de la pista no debe ser menor de 32 metros.

—Teniendo en cuenta estos datos, si el campo de fútbol tiene 100 metros de largo por 70 de ancho, la pista de atletismo quedaría exactamente en la siguiente forma: Desarrollo de la pista mediada a 0,30 metros del borde interno: 400 metros. Radio para las curvas: 39,70, 40,95, 42,20, 43,45, 44,70, 45,95, y 47,20, o sea, una pista de 7,50 metros para seis corredores por anchuras variables. Largo de las rectas: 74,34 y desarrollo de las curvas: 225,66 metros. La recta que corresponde a la parte de la tribuna principal debe ser prolongada en uno de los extremos, debiendo tener en total, una longitud no menor de 125 metros, para carreras de 100 metros y 110 metros valías. Si no hubiera espacio bastante para desarrollar los atletas después de la línea de llegada, puede construirse una continuación de ésta un plano inclinado, elevando el nivel de la pista gradualmente hasta un 20 o 25 por 100 sin mayor peligro

para los corredores. Este sistema existe en el estadio de la Unión Española de Deportes, de Valparaíso (Chile)

—La ubicación ideal para el foso de los saltos sería frente a la tribuna principal en la recta de los 100 metros; pero para ello tendría que disponer por lo menos de 14 metros entre la cuerda de la pista y la balaustrada del campo, porque teniendo en cuenta que el ancho de la pista son 7,50 debe haber por lo menos un metro entre la línea exterior de la última pista y el foso que, para reunir condiciones no debe tener menos de cuatro metros de ancho y es necesario dejar dos metros entre el foso entre la línea del campo de fútbol y la primera raya de la pista de 100 metros. Esta sería mejor; pero es más difícil.

—Si no hubiera terreno disponible en ese sitio, podría construirse el foso en uno de los semicírculos de la pista y en el opuesto colocar el círculo de los lanzamientos. Un dato interesante a tener en cuenta al ubicar el foso para saltos; el saltador nunca debe tener el sol de frente, debe tenerlo de costado o mejor todavía, de atrás.

—Hace unos días comentaba un cronista deportivo la ausencia absoluta de valores atléticos que existe en Asturias y se lamentaba de que nuestra provincia no estuviera, aparte de fútbol, representada en ningún campeonato nacional. Eso es verdad sólo en parte, pues yo no estoy de acuerdo en que aquí no existan deportistas tan capacitados como en cualquier otra región de España. Lo que pasa es que posiblemente en ningún sitio tengan tantas dificultades como aquí, para practicar atletismo.

—El atletismo es un heroísmo practicarlo en Asturias y algunos cronistas deportivos, que cuando escriben algo sobre atletismo es sólo para criticar o comentar algún chisme, debieran molestarse en observar primero el origen de las cosas y hacer alguna "campanita" en favor del atletismo.

—Ante todo, lo primero que nos hace falta es tener una pista, sea como sea.

Esto es lo que nos ha dicho Julián, a nosotros y a Aguirre, ya que parece probable que en Avilés, con la construcción del nuevo campo de fútbol se coloque también una pista para atletismo.

Gumiél y Aguirre, los dos "valientes" a los cuales debemos hoy día "todo" el atletismo que se practica en Asturias; el uno es el técnico que da consejos, corrige errores; el otro es el entusiasta que no se detiene ante nada ni ante nadie. Y así, en una labor callada pero hermanada por los mismos deseos, estos dos caballeros deportistas asturianos, van haciendo que los deportistas avilesinos y gijoneses "entren" por el atletismo y al frente de sus respectivos clubs, van formando muchachos sanos, fuertes y deportistas.

—No contarán tampoco, en esta ocasión, con la ayuda de los que pueden y están obligados a cooperar en dicha labor?...

El tiempo nos dirá; pero mientras tanto, ahí queda esta lección de organización atlética, para aquellos que quieran escuchar ese grito

EL JUEVES, EN LA CORUÑA, SE CONFECCIONARA EL CALENDARIO

También se elegirá el Comité de competición

El jueves se reunirán en La Coruña los representantes de los Clubs de Galicia y Asturias, que disputarán el campeonato Super-regional.

De Asturias va un delegado por cada equipo regional que toman parte en dicho torneo, como son

A sus visitas no las invite a un chocolate

LA CIBELES

porque después la visitarán más de la cuenta.

el Oviedo, Sporting y Stadium de Avilés. Irán acompañados de un delegado de la Federación Regional.

En la asamblea de Coruña se designará el Comité de Competición, que estará constituido por tres personas, y se confeccionará el calendario.

Respecto a este campeonato se viene diciendo que si en la asamblea de Vigo acordaren tal o cual cosa. Y lo cierto es que los acuerdos tomados en la mencionada Asamblea no tienen valor alguno y los clubs gallegos—o sea Deportivo de Coruña, Celta de Vigo y Racing del Ferrol— jugarán el campeonato super regional con los equipos de Asturias que ya hemos mencionado.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Con el Valladolid iban a debutar el domingo en Infiesto los dos ya famosos jugadores húngaros. Pero los húngaros no debutaron. Al parecer los muchachos llegaron tarde.

Y el delegado del Valladolid puso como disculpa a tal retraso... la huelga de tranvías en Oviedo.

¿Y qué tal estaría Herrerrita... de portero?

Lángara marcó un goal en Infiesto de treinta metros. Con esto no hacemos más que avisar al Athletic de Madrid.

Por fin el verano se va. Y nosotros estamos aquí tan tranquilos y manteniendo nuestra sección, unas veces con camelos y otras con cosas sin importancia.

Pero, qué quieren ustedes. Este año no hubo "caso Oscar, caso Galé, ni caso Casuco".

Este año todo el mundo se tumbó a la sombra.

Anteayer llegó Soladrero. Bien venido, y a ver cuándo nos

que lanza el atletismo astur, por medio de uno de sus más destacados representantes: "nos hace falta una pista, sea como sea" — Ramón

CARRETERO ESTUVO MIENTRAS TECLEA EL TELETYPE

Tomará parte en el Circuito de Luarca

Ayer estuvo en Oviedo el corredor madrileño Vicente Carretero. A las pocas horas de per-



manecer en la capital salió para Luarca, donde tomará parte en el VII Circuito que tendrá lugar en la hermosa villa asturiana.

Manifestó que estaba en plena forma y que esperaba realizar un brillante papel en tan dura prueba.

Se le preguntó qué había ocurrido en el Gran Premio de Vizcaya, y contestó:

—Pues nada; que como yo iba colocado entre Trueba y Dermit, al hacer el embalaje hube de hacerme paso, y uno se cayó y el otro fué a dar contra un guardia civil; pero conste que yo no les hice mala jugada.

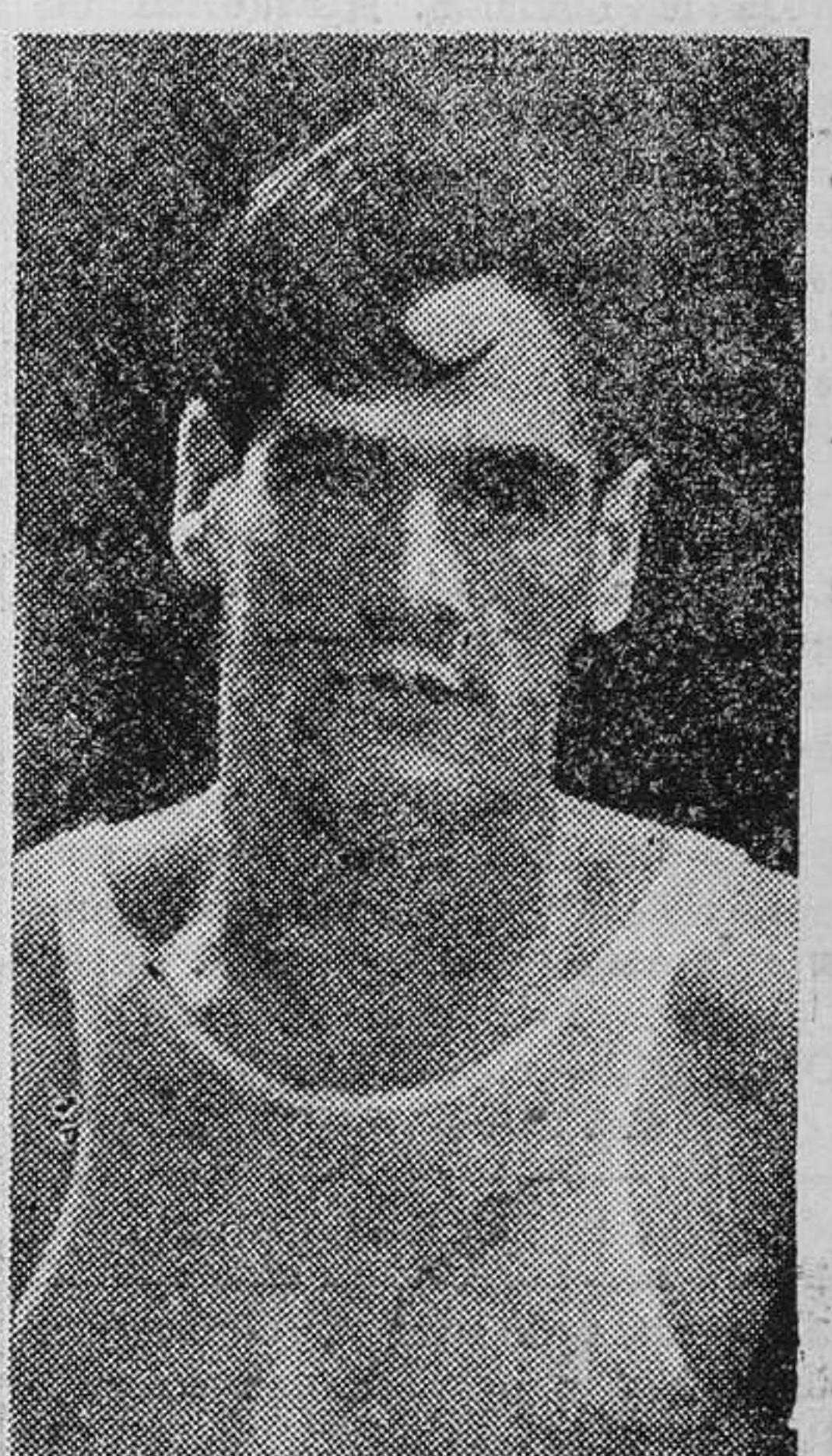
—¿Y la descalificación? le dijo uno del grupo que le rodeaban.

—Hincha que me tienen los organizadores; nada más que por eso.

Y Carretero, que había estado rodeado de un nutrido grupo de admiradores, partió para Luarca alegre y confiado. Espera dar el "do" de pecho, porque, como él dice, "Carretero está como un roble".

Nuestra Agencia extraordinaria nos trajo la noticia de que el asturiano Rodríguez había caído vencido por k. o. en la final del campeonato amateur de España. Nos resistíamos a creerlo; pero la noticia venía de donde venía y no había otro remedio que darla por cierta. La noticia, afortunadamente, resultó incierta: José M. Rodríguez se clasificó campeón al vencer por k. o. al guipuzcoano Guiomar.

La última vez que nos ocupamos del campeón en el número extraordinario dedicado



al deporte gijonés— declamos que bien pudiera ser que Rodríguez II, alcanzara el título que hoy ostenta. Sus formidables actuaciones, en las que conquistó el título regional, nos hicieron hacer fuerte tal afirmación. Con un golpe mortal, una agilidad felina y una bravura sin límites, se puede llegar muy lejos. Estas características le dieron la gran victoria, alcanzada ante los mejores críticos de este deporte, los cuales no dudaron en cantar las excelencias de nuestro paisano.

He aquí lo que dice la revista "As".

"José Rodríguez, (Asturias) campeón del peso medio: Per tenece a la categoría de los valientes, sin reserva a la de los impetuosos sin freno... pelea siempre y a todo trapo. Venció en semifinal al castellano Miguel Martínez por puntos. En la final hizo una pelea en torbellino contra Guiomar López (Guipúzcoa), un valiente también, de la guardia cambiada, y cuya potente pegada le había dado el triunfo en semifinal en poco más de un round sobre el catalán Anguen, pero Rodríguez encajó todo, y en pelea abierta y desordenada, sus fortísimos golpes tenían que producir efectos catastróficos. Así fué. En el segundo asalto Guiomar cayó en un impresionante k. o."

Esto es una prueba bien patente de la valía del púgil asturiano, que desde ahora ya se cuenta entre los boxeadores de la talla de Sixto Barros, Luisín Rodríguez, etc. etc.

Como Villar el pasado año Rodríguez II ha traído un título para Asturias, que es plena demostración de que el boxeo en nuestra región no muere por falta de figuras. Como salió Rodríguez pueden salir muchos, porque hay madera. Y por ahora, nuestra enhorabuena, al flamante y gran campeón

obsequia con un banquete de boxeo. ¡Porque es que hay cada árbitro por esos campos de Dios...!

Calleja sigue siendo jugador del Sporting. A pesar de Villanueva.

Soladrero espera jugar el día del encuentro homenaje a Lángara. Creemos que no debe hacerlo. Ese día arbitrará un ribeteado de Oviedo y no conviene ponerse mal con los de casa.

El domingo presenciamos un encuentro entre los equipos Stadium de la Argañosa y el Pílares F. C.

Por unos momentos creíamos estar en un encuentro de copa. Hubo su goal anulado injustamente, invasión del público, explicaciones del árbitro, un herido de dos pedradas; en fin, de todo, como en un partido formal.

VISITAD LUARCA

PLAYA DE MODA EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS

Hotel Gayoso
Casa Gayoso - Confitería

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de agosto de 1934

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
29.856	150.000	Barcelona.
20.164	80.000	Allcante, La Línea, Sevilla.
21.993	65.000	Jerez de la Frontera, Arucas
4.811	25.000	Badajoz, Barcelona, Reus, Quintos
2.720	3.000	Madrid, Murcia, Palma.
6.051	3.000	Barcelona, OVIEDO.
7.068	3.000	Murcia, Barcelona, San Sebastián.
7.702	3.000	Málaga, Barcelona, Vélez, Málaga.
7.966	3.000	Granada, Vigo.
9.719	3.000	Valencia, Madrid, San Sebastián.
10.392	3.000	Madrid, Santander.
12.856	3.000	Valencia, Barcelona.
13.358	3.000	Salamanca, Jerez de la Frontera.
16.091	3.000	Madrid, Barcelona, San Feliú de Llobregat.
19.335	3.000	Valencia, Madrid.
27.048	3.000	Santa Cruz de Tenerife.
35.642	3.000	Zaragoza, Figueras, San Sebastián.
33.890	3.000	Madrid, La Línea, Santander.
36.146	3.000	Barcelona, Palma de Mallorca, Salamanca.
36.578	3.000	Vigo.
36.711	3.000	Santander.
36.932	3.000	Barcelona.
38.138	3.000	Madrid, Barcelona, Ferrer.
38.292	3.000	Barcelona, Huelva.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

UNIDAD	814 416 892 390 717 238 511 858 363	199 385 915 906 461 539 019 625
CENTENA	108 161 431 785 493 726 545 567 673	954 551 002 448 321 418 259 478 804
MIL	696 804 602 376 633 363 022 005 812	602 939 114 497 678 958 624 310 128
DOS MIL	926 310 850 206 766 689 758 825 654	618 387 153 672 537 462 598 552 971
TRES MIL	316 520 162 551 891 879 752 540 087	271 604 854 388 827 427 060 150 848
CUATRO MIL	951 547 545 389 129 393 562 070 279	864 215 284 201 497 057 824 616 974
CINCO MIL	44 147 965 623 471 060 266 122 452	137 805 335 509 477 861 677 458 129
SEIS MIL	827 708 509 142 090 515 928 805 258	968 184 736 758 562 365 694 905 437
SIETE MIL	688 381 280 690 882 106 751 112 246	447 487 425 847 940 973 007 517 936
OCHO MIL	820 548 052 879 099 449 992 576 336	101 462 633 671 470 477 945 485 607
NOVE MIL	868 734 122 612 327 000 056 010 893	151 010 127 807 358 169 477 743 720
DIEZ MIL	831 124 656 547 283 330 480 404 125	144 260 294 384 748 005 281 482 452
DOCE MIL	822 936 532 379 258 457 765 526 026	607 150 565 694
TRECE MIL	823 925 633 588 518 793 301 703 197	821 345 810 104 398 537 506 543 005

VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y CUATRO MIL	TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL	TREINTA Y SIETE MIL	TREINTA Y OCHO MIL	TREINTA Y NUEVE MIL	CUARENTA MIL
888 768 620 484 086 117 360 485	603 630 327 405 715 406 036 617	100 067 874 170 475 153 189 358	885 265 800 866 791 090 094 966	365 913 611 222 056 443 201 705	090 541 227 707 957 015 915 724	216 590 596 302 264 139 570 138	195 842 754 218 336 526 561 866	635 015 590 716 555 004 146 075	277 803 591 943 945 711 545 792	030 944 996 372 864 868 554 360	518 930 667 772 903 936 793 705
981 474 495 889 350 500 508 592	160 505 608 384 517 833 015 166	520 102 441 077 455 481 279 065	805 101 117 591 394 471 005 709	179 172 502 954 508 163 661 423	876 850 286 718 517 988 953 753	976 988 410 180 282 128 049 118	723 643 430 972 843 666 760 526	514 964 833 122 521 918 787 371	941 236 946 862 002 367 564 056	581 774 499 484 245 741 126 843	397 796 940 909 698 932 091 141
195 152 159 015 524 602 366 439	110 176 327 076 142 160 176 319	234 631 797 841 364 558 937 646	628 460 059 074 771 324 916 266	154 912 371 552 578 338 911 631	250 034 552 506 687 193 867 535	145 009 927 742 066 395 594 722	227 992 632 646 134 772 660 793	806 324 919 747 263 610 055 013	435 460 330 124 177 375 757 392	291 014 571 315 823 117 591 025	710 877 751 303 820 328 290 218
293 649 763 708 274 489 676 619	422 038 071 820 798 877 171 329	564 723 132 418 264 533 361 736	356 716 137 442 837 600 805 998	743 518 206 110 195 179 234 201 410	138 721 208 153 035 995 287 100	756 046 591 401 246 625 161 025	283 145 660 160 561 112 469 196	821 501 126 474 544 614	223 443 138 202 220 229 247 932	142 566 467 167 742 672 844 999	524 207 121 740 500 768 620 889
717 153 830 683 810 262 119 378		221 308 796 086 406 896 576 096 627	894 690 445 178 704 721 558 314	480 511 984 445 774 689 390 268	488 190 946 851 070 956 519 231	488 190 946 851 070 956 519 231	268 816 198 515		222 108 172 053 330 901 249 936	937 943 563 571 871 145 670 902	099 538 938 881 643 189 099 349
873 600 125 375 222 943 109									050 835 603 983 172 884	864	

El vecindario espera conocer la situación económica del Municipio

La idea del Alcalde ha sido acogida con general aplauso.-Se desea que se construyan pronto los edificios escolares.-La rotura de lámparas del alumbrado

El día pasado, el alcalde manifestó a los periodistas que había interesado del interventor de Fondos municipales la confección de un balance en el que se haga constar la situación económica actual del Municipio, con objeto de desvirtuar los rumores alarmantes que desde hace algún tiempo vienen circulando. En lo que respecta a la marcha administrativa de los Fondos del concejo.

había, y en la de San Claudio, de 49 han roto 20. Como esto resulta algo intolerable, el alcalde, llama por nuestro conducto la atención del vecindario para que denuncie a los autores de tan reprobables fechorías, advirtiéndoles que no serán repuestas más lámparas que sean rotas y por tanto se quedarán privados del servicio del alumbrado público.

LA SUSTITUCION DE ALUMBRADO :-: :-: :-

El ingeniero municipal comunicó a la Alcaldía que ha sido sustituido el alumbrado de gas por el eléctrico en la calle de Toren y avenidas de Francia y Pasteur, y solicita se destinen dos peones para retirar las columnas sobrantes en las referidas vías.

HABITABILIDAD :-: :-: :-

Se concede licencia de habitabilidad a don Casimiro Suárez para ocupar una casa en la Colonia Astur.

PETICION DE LOS MAESTROS :-: :-: :-

Una comisión de maestro visitó ayer al alcalde para hablarle de una disposición que se publicó en los primeros días del mes actual, según la cual cuando los maestros consortes desempeñan el cargo en una misma población la maestra perderá el derecho a casa habitación, y pretendían saber cuál es el criterio del Ayuntamiento en este asunto. El alcalde les contestó que hasta la hora presente no se ha tomado acuerdo alguno respecto del particular.

ENFERMEDADES GÁSTRICAS

Casi todos los disturbios digestivos, desde los ardores más tenues hasta la úlcera estomacal de carácter grave, tienen su origen en una acidez excesiva del jugo gástrico. La acumulación de elementos ácidos en el estómago, provoca la fermentación de los alimentos e impide el buen funcionamiento del aparato digestivo. Para prevenir las enfermedades graves no debe Vd. descuidar su estómago siempre que Vd. sienta el menor malestar digestivo, por ligero que sea, tomando media cucharadita de las de café o 2 o 3 tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. Este antiácido neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva, impide la fermentación de los alimentos, calma las irritaciones de las mucosas y asegura una digestión fácil y sin dolor. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

LA ROTURA DE LAMPARAS DE ALUMBRADO

El jefe del servicio del alumbrado público envió una nota al alcalde que le produjo una impresión deplorabilísima, por la falta de cultura que se observa en determinadas gentes que residen en las afueras de la ciudad, que en su afán de destrucción se dedican a romper las lámparas del alumbrado público, ocasionando los consiguientes perjuicios económicos al Municipio y las molestias consiguientes al vecindario, que se ven privados de luz con mucha frecuencia debido a estos actos de barbarie que realizan personas que sienten satisfacción con hacer daño. Según nota que el referido funcionario municipal entregó al señor Castañón, en estos últimos días fueron rotas las siguientes lámparas: En la carretera de Cerdeño a Coloto, de 49 han roto 26; en la de Las Segadas de 24 rompieron 14; en la de La Corredoria, de 49 hicieron el caso 26; en La Manjoya, de 26 han roto 12; en Naranco rompieron las ocho que

LAVAD CON JABON CHIMBO

Lerroux califica de bellaco a quien pretende agravar la situación

El Consejo trató de Cataluña y del problema vasco

Guerra del Río dice que el Gobierno conocerá el Reglamento de Cultivos antes de su discusión

MADRID.—El señor Guerra del Río nos ha informado que en el Consejo de ministros de ayer, aunque en términos generales, se trató de la actitud del representante del Estado en Cataluña, en lo que se refiere a su intervención en el caso de los Ayuntamientos vascos.

Igualmente nos hizo saber que dentro de esta semana obrará en poder del Gobierno y antes de que sea aprobado por el Parlamento catalán el Reglamento de la ley de Cultivos, que según aseguran los elementos oficiales catalanes, se ajusta a las indicaciones formuladas por el señor Samper.

Salazar Alonso visita a Lerroux en San Rafael

Don Alejandro dice que no apetece el Poder. Declara que espera

MADRID.—A la cinco y cuarto de la tarde, llegó al Hotel de don Alejandro Lerroux en San Rafael, el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Permanecieron reunidos ambos políticos durante una hora, y al salir el señor Salazar Alonso, acompañado del señor Lerroux, los periodistas le preguntaron cuál era el objeto de su visita.

—Ya saben ustedes—respondió el ministro— que estando aquí el jefe, él es a quien corresponde hablar.

Y sin querer decir nada más se despidió del señor Lerroux y de los periodistas y emprendió el regreso a Madrid.

Los informadores pasaron al despacho del señor Lerroux, a quien preguntaron sobre la entrevista que acababa de celebrar, y el jefe radical respondió:

—La visita del señor Salazar Alonso es una de tantas como él tiene la amabilidad de hacerme. Naturalmente que tratándose del jefe de su partido, hemos hablado de política y de los comentarios que circulan acerca de la posible y probable crisis. También me ha comunicado la entrevista que celebró ayer con el señor Gil Robles, en la que cambiaron impresiones sobre el momento político.

—Y en relación con lo que en dicha entrevista haya comunicado al jefe de la Ceda al señor Salazar Alonso ¿cómo vé usted la situación política?

—La veo como la vería el presidente del Consejo de Ministros y por tanto, no puedo decirles nada sobre ello.

—Esto quiere decir que usted está identificado con el señor Samper?

—Exacto. Completamente identificado.

—Y respecto a la proximidad de la crisis ¿cree usted que llegará el Gobierno a la apertura del Parlamento?

—No tendría nada de particular que la crisis pudiese sobrevenir antes. Ningún Gobierno tiene la vida asegurada. Cualquier contingencia, un ministro que puede disgustarse o cualquier cosa, repito puede provocar la crisis.

Un informador le hizo notar que acaso pudiera constituir un motivo de crisis el deseo del partido radical de que su jefe sea presidente del futuro gobierno.

—Yo eso lo encuentro muy natural en cualquier partido pues indica el entusiasmo por su programa representado en el jefe, pero en mí lo natural es que si hay un gobierno, bien ya sea radical, ya mixto, como el actual, mi deber es ayudarle en todo lo posible y no

suscitando la menor dificultad. Hay que tener en cuenta que a un gobierno bueno puede conglomérarse gran número de dificultades y problemas, como le ha sucedido al actual, pero ahí tienen ustedes por ejemplo el problema de Cataluña, cuyos obstáculos va superando el gobierno y estoy seguro de que se dispone a seguir superándolos.

—¿Quiere decir eso que en el Consejo de esta mañana se hayan adoptado algunas medidas sobre dicho asunto?

El señor Salazar Alonso como ministro, no puede darme cuenta de ciertas cosas, pues aunque jefe de su partido, soy ajeno al gobierno en el que otros partidos tienen representación.

Los informadores volvieron a insistir sobre el tema de la crisis preguntando al señor Lerroux si tenía sospechas de que esta pudiera surgir.

—Yo quiero ser siempre claro y leal—respondió don Alejandro— no sería extraño que en cualquier las circunstancias son tales que momento pudiera producirse la crisis, pero tengo que decirles que yo no he de contribuir en lo más mínimo a ella, que no tengo la menor apetencia de gobernar y que se necesita ser un bellaco y mal nacido para decir que yo ando en intrigas y conjuras. Me duele que los que propalan esto por ahí, son gente que han estado cerca de mí y debían conocerme. He llegado a viejo a la hora de realizar ciertas aspiraciones, pero esto no quiere decir que yo tenga el menor deso de gobernar. Por otra parte, como ya he repetido muchas veces, considero que la frecuencia de las crisis no beneficia ni al régimen ni a los políticos, ni a los partidos.

Otro periodista le habló de la posibilidad que señalaba algún periódico de la mañana, de que el señor Gil Robles le visitará en la misma tarde y don Alejandro dijo:

—No tengo el menor anuncio de dicha visita y por otra parte, no veo la necesidad de que la hiciera con tanto apresuramiento. Si el señor Gil Robles quiere hablar conmigo, lo haré con gran satisfacción.

Por último manifestó el jefe radical que en breve celebrarán un cambio de impresiones los hombres representativos del partido y el comité ejecutivo nacional, para estudiar y fijar la labor que han de realizar en la política.

La minoría parlamentaria de Renovación Española fija su actitud en el momento político actual

He aquí la importante nota que ayer recibimos:

“Advertida la gravedad de las circunstancias presentes, la minoría parlamentaria de Renovación Española cree cumplir un deber de contacto con la opinión pública en general y en especial con el sector de país que representa, definiendo su posición en forma inequívoca frente a todos y cada uno de los principales problemas políticos actuales.

En primer término, despunta el catalán. Al discutirse en Cortes este problema capital, en el que va envuelta la existencia misma de España, la minoría parlamentaria de Renovación Española, después de encarecer la necesidad urgente e inaplazable de que prevaleciera en la esfera del Poder temperamentos de energía o simplemente dignidad, se atrevió a proponer como remedios de inmediata aplicación, aparte de la intangibilidad de la sentencia del Tribunal de Garantías, estos tres: la incautación por el Estado central de los servicios de Orden público, la reintegración, total también, al Estado nacional de la Justicia en todos sus órdenes y grados, y la exigencia, si el caso llegare, de la responsabilidad penal en catalana—el Instituto Agrícola Ca-

hubieran incurrido los rebeldes que figuran cómodamente instalados a la cabeza de la Generalidad, y que por escarnio legislativo inconcebible ostentan en su jerarquía máxima la representación intransferible del propio Poder central desobedecido. Este criterio no fué compartido, ni por el Gobierno ni por los grupos parlamentarios que le apoyan, con el voto de los cuales (el nuestro fué de abstención) se otorgó al primero un amplio margen de confianza para que resolviese la temeraria situación, cuando por las debilidades de que había dada muestras durante casi un mes era fácil colegir su insuperable incapacidad decisoria en un sentido autoritario, único digno de quienes representan al Estado.

Al amparo de ese voto en entronco en la vía de las negociaciones menos confesables y de las claudicaciones más vergonzosas, sin que a la hora de ahora pueda señalarse un fruto positivo y honroso, antes al contrario, un peligro, tan inminente como aterrador, para la unidad nacional, así en Cataluña como en el País Vasco. Pero en estos mismos días una entidad neta y auténticamente catalana—el Instituto Agrícola Ca-

talán de San Isidoro—, que personifica en Cataluña a la clase obrera llabrador, lanza ante la nación entera una desesperada voz de alarma, reclamando con tanto derecho como razón la intervención y amparo del Estado, y proponiendo como remedios de inmediata aplicación los mismos tres que en su día hubimos de patrocinarnos en el Parlamento.

Esta coincidencia nos enorgullece y satisface, porque es prueba no ya de nuestro acierto, sino, sobre todo, de que hemos entendido el problema en la forma más digna y conveniente para España y para Cataluña. La minoría de Renovación Española recoge angustiado llamamiento de los cultores catalanes con fraternal cordialidad, y cree estar, por su conducta anterior y por su actitud presente, plenamente liberada de toda responsabilidad en la pendiente de disgregación patria que la República ha abierto con el estatuto, y acentuado en el actual Parlamento con la anuencia de mayoría por errores y flaquezas realment inconcebibles.

Ha de lamentarse que la minoría de Renovación Española del cumplimiento de compromisos solemnes y públicos: el Gobierno Samper contra el Parlamento en orden a un aspecto parcial de la amnistía; reposición de los funcionarios destituidos abusivamente durante el bienio Azaña. En las últimas sesiones de la pasada legislatura parlamentaria el señor Samper ofreció, en privado y desde el banco azul, una inmediata discusión del proyecto correspondiente; y ante la actitud obstinada de los socialistas y el gobierno gubernamental—compartido por otras minorías, no por la nuestra—de clausurar las sesiones, se produjo la prolongación por demora de aquella reparadora medida. Ha transcurrido varios días, cuando después de bastantes comprensibles aplazamientos, señor Samper se decide a presentar en el Consejo el decreto en cuestión—que horas antes había conocido a uno de los miembros de esta minoría—, el Consejo hace unos escrúpulos constitucionales que súbitamente manifiesta al propio jefe del Gobierno, y pide remitir el problema al Parlamento. Con lo que el principio de ticia sufre nuevo eclipse, y más simas familias ven alejarse el a sus inicuas pesadumbres y pisotea una palabra de honor en que una vez más, la sensibilidad especialmente empeñada, y se produce que el Poder no osume plenitud las riendas del mando y que en sus deliberaciones acuerdos se entremezclan sugerencias e influjos que constituyen mente no debieran existir, y existir, no debieran prosperar, que hasta ahora resultan sobranos y ejecutorios.

El problema de Orden público reclama dos palabras tan sólo porque la realidad está bien vista y es bien elocuente. Sin conocer los esfuerzos preventivos que frente a determinados actos de subversión realiza el Gobierno, Renovación Española de lamentarse de que ni la individual, ni la paz de la gocen en España del respeto merecen en todo pueblo civilizado de que los preparativos sean gadura revolucionaria sean rios y escandalosos, sin que autoridades se les sólo por los de raíz, sino tan sólo por rar y a lo sumo exhibir instrumentos capaces en su forjar una represión salvadora y de que, en que atraídos y nes sociales y políticos se

Según Samper, lo más importante debe desconocerse

En la referencia oficial está confirmado que se habló de política. El Gobierno se entregará a merced de las Cortes

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. Asistieron todos los titulares menos el señor Rocha, que se encuentra en San Sebastián, como ministro de jornada.

El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones, señor Cid, el cual dijo a los periodistas que en su departamento facilitaría la nota que tenía anunciada.

A las dos y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el señor Samper.

Al ver el numeroso grupo de periodistas que le rodeaba, exclamó:

—¿Qué comisión más numerosa!

—Es que el Consejo de hoy ha despertado mucha expectación—le contestaron los informadores.

—Pues todo lo que ha pasado en el Consejo está en la nota oficial.

—Sí; pero de una manera poco clara en el párrafo que dice que el Gobierno ha estudiado los asuntos políticos de actualidad y adoptado resoluciones que ejecutará según lo demanden las circunstancias. No dice ni da a comprender qué resoluciones son y a qué asunto han de aplicarse.

—Pues precisamente, está clara. Lo que quiere decir es que esas resoluciones deben desconocerse.

—¿Hay algo de Cataluña?—le preguntó un informador.

—A eso contesto con otra pregunta: ¿Cuáles son los asuntos de actualidad?

—Los de Cataluña, los de los Municipios vascos, la llegada del señor Gil Robles, las conferencias que se han celebrado, etc.

—Pues yo—contestó el presidente— no he celebrado ninguna conferencia. Eso está fuera de la órbita del Gobierno y es una cosa que no tiene estado oficial. Para nosotros no hay más que un esta-

do parlamentario. No se trata de que el Gobierno tome una resolución en estos momentos difíciles, ni abandone su deber. Cuando se reúnan las Cortes, éstas decidirán, y entonces el Gobierno acatará respetuoso sus decisiones.

—Y dentro de la relación entre los partidos oficiales representados en el Gobierno, ¿no ha recibido usted notificación de su disgusto y aviso de la retirada de su apoyo parlamentario?

—No conozco más que lo que dice la prensa. Oficialmente no se me ha notificado nada. El señor Cid continúa en el Gobierno, lo cual supone una identificación con la labor que realizamos. Si la dificultad hubiese surgido por alguno de los partidos que tienen representación en el Gobierno, se hubiese planteado una crisis. Si la discrepancia es de un partido que no tiene representación en el Gobierno, el Parlamento es el medio constitucional para hacer valer su discrepancia.

—¿Y el Gobierno no se anticipará a los acontecimientos ante el temor de un desajuste que pueda sufrir en el Parlamento?—se le preguntó.

—Esos son vaticinios. El Gobierno actúa de acuerdo con las circunstancias. En estos momentos nada hay que haga pensar en una crisis. Dentro de quince días no sé lo que puede ocurrir. Repito, pues, que el Gobierno ha de atemperar su actuación a la realidad.

Finalmente dijo que iba a la Fuenfria y que ya no regresaría hasta mañana.

En la nota oficial, además de la relación de decretos aprobados figuran estas manifestaciones:

“El Gobierno deliberó largamente sobre temas políticos de actualidad, tomando acuerdos que se llevarán a vías de realización a medida que las circunstancias lo demanden.

Anúnciese en REGION

(Continúa en la página siguiente)

Final de la nota de Renovación Española

plena florecencia, con testimonio fehaciente de que en España estaban armados todos los malhechores y ciudadanos dispuestos a infringir la ley. Indudablemente, es un mal tiene un remedio que es más de régimen que de hombres; pero Renovación Española cumple con señalarlo destacando su plena pertinencia que poco a poco va minando las ya exiguas reservas de nuestra Economía privada.

Renovación Española ha de seguir, asimismo, la tenacidad con que lenta, pero paulatinamente se aplican preceptos de marcado tipo socializante y además anticonstitucional: aludimos a la expropiación confiscatoria de cierta clase de bienes rústicos. Es bien doloroso que siete meses de Parlamento—no han sido bastante para privar de eficacia a una de las más afrentosas e inicuas leyes, que jamás ha sido dictado Parlamento alguno.

En vísperas de evoluciones po-

líticas, sin duda inexcusables en el seno de los grupos gubernamentales, Renovación Española, ha creído obligado mostrar su postura. Y sólo le resta añadir que, para servir los ideales de derecha, que sin ambages triunfaron el día 19 de noviembre, está dispuesta a todos los esfuerzos. El primero, aquel que, sin mengua de su propia personalidad, exiga la reconstrucción de la antigua unidad política triunfadora en dicha apoteósica jornada. Segura de que el trance ha de llegar, y no tardando, por que los hombres que implantan un régimen son incapaces de reconstituirse a sí mismos. Renovación Española se sitúa al margen de pequeñas querrelas de partido, y, sin para mientes en ínfimos episodios, levanta su ánimo a las regiones del ideal más puro, idispuesta a luchar por él, en estrecho abrazo, con todos los que en esencia son sus hermanos, aunque "per accidens" puedan parecer extraños.

ULTIMAS NOTICIAS

UNA COMISION DE CATALUÑA LLEVARA HOY A MADRID EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE CULTIVOS

MADRID. — Parece que uno de los asuntos que más ocupó la atención de los ministros en el Consejo, fué el problema catalán.

Ya en el Consejo anterior el señor Salazar Alonso hizo ver la necesidad de que se adoptaran medidas de sanción para los que se extralimiten en sus funciones en Cataluña. En el Consejo de ayer ha sido el ministro de Trabajo, señor Estadella quien, en tono patriótico ha vuelto a plantear el asunto. En vista de esto, el Gobierno ha tomado algunas decisiones cuyo alcance se desconoce. Desde luego, puede afirmarse que no se trata de medidas de carácter violento, pero sin energías. También se cree que en el Consejo se ha acordado autorizar la venida de quince o veinte mil miembros del Instituto agrícola catalán de San Isidro, que celebrarán un acto en Madrid como protesta por la ley de Contratos de Cultivos.

Mañana regresará de Barcelona el presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, señor Cirera.

Durante su estancia en ésta, ha celebrado varias entrevistas con el Jefe del Gobierno y otras personalidades. También se ha entrevistado con el Comité de enlace de las entidades agropecuarias y de acuerdo con este, se organiza una magna asamblea de agricultores catalanes que se celebrará en Madrid el próximo día 8 de septiembre en un local aun no designado, pero que seguramente será el Monumental Cinema u otro de capacidad semejante.

Para asistir a este acto, en el cual se tratará de las cuestiones referentes a la ley de cultivos, rebosaires y otras, se organizarán en distintos puntos de Cataluña, diez trenes especiales.

LA OPINION DE CALVO SOTELO

MADRID. — El señor Calvo Sotelo, que ha marchado a Comillas (Santander), ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones.

"El ministerio del señor Samper no se había hecho acreedor al voto de confianza que se le otorga al cerrarse las Cortes, razón por la cual la minoría de Renovación Española no le prestó su aquiescencia, toda vez que entre el momento de la votación y el que se planteó el pleito catalán habían transcurrido cuatro semanas y el go-

bierno había dado pruebas de su incapacidad, de indecisión y de falta de energía.

Lo ocurrido, agrega, era de esperarse. Entonces, hubo personas que con buena intención creyeron en el gobierno. Sin embargo, ya se ha visto que no ha hecho nada, peor que eso, porque es muy grave aguardar una solución al socaire de la reforma del Reglamento de la Ley de Cultivos.

Ese es el punto fundamental que no ha tocado ningún político en el Parlamento español, pero que lo ha señalado un jurista consulto nacionalista catalán: el señor Maspons.

La sentencia del Tribunal de Garantías, prosiguió, no solo declaró nula la ley de cultivos, sino además incompetente al Parlamento catalán para legislar en esta materia, y por consiguiente también es nula la segunda ley. Pues bien: A pesar de ello, el Gobierno ha aceptado la posibilidad de que un reglamento para esta segunda decisión pueda hacer valedera la sentencia o lleve una fórmula de avenencia con la resolución del Tribunal de Garantías. Es inconcebible que la solución no puede venir por la vía del parlamento catalán, y desde el punto de vista español es sencillamente lamentable.

El señor Calvo Sotelo confía en que no se prolongará más tal estado de cosas.

SE PIDE LA MOVILIZACION DE BARCOS AMARRADOS EN BARCELONA

MADRID. — La Comisión de ex tripulantes de la Compañía Transatlántica destacada en Barcelona, ha enviado al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Marina y al subsecretario de la Marina civil un extenso escrito en el que formulan sus peticiones para resolver el conflicto marítimo pendiente.

Destaca especialmente lo relativo a fletes, en lo cual las compañías extranjeras se llevan de España más de trescientos millones al año. Para remediar esto piden la movilización de los barcos amarrados en Barcelona, leyes de protección al flete nacional y que se firme de una vez la liquidación pendiente entre el Estado y la Transatlántica.

ULTIMA HORA

LOS VASCOS PREPARAN SU REUNION PARA EL

JUEVES

SAN SEBASTIAN, 21. — La Comisión definitiva de los Ayuntamientos se reunió esta tarde en una casa propiedad del Ayuntamiento.

En la reunión se nombró la Comisión ejecutiva que ha de poner se de acuerdo con las de Bilbao y Vitoria a fin de reunirse aquí con ellas el próximo jueves. También se acordarán las normas de conducta a seguir en su actuación por la Comisión ejecutiva que para el domingo próximo ha de convocar en Bilbao a una asamblea a los parlamentarios vascos y catalanes de todos los matices.

Es posible que asistan también los diputados autonomistas de otras regiones.

La Comisión ejecutiva de los partidos hará causa común con los alcaldes y concejales sancionados.

DETENCION DE UN ALCALDE

VITORIA, 21. — El alcalde de Ayala ha sido detenido por haber presidido el Ayuntamiento en que se han elegido delegados para la defensa del concierto económico.

EXPLOSIVOS EN EL DOMICILIO DE F. E.

También se encuentran frascos con ácido cianhídrico

MADRID. — Hace algún tiempo que en un registro que se practicó en el domicilio de Falange española, sito en la calle del Marqués de Riscal, fueron hallados en un sótano de la casa, además de algunos explosivos, unos frascos que contenían un líquido cuya composición se ignoraba. En un análisis efectuado por el Laboratorio del Parque de Artillería se ha venido en conocimiento de que dichos frascos contenían ácido cianhídrico, cuyo estado de pureza daba una gran toxicidad.

También se ha analizado el petardo que se le encontró a un joven fascista que fué detenido junto a un surtidor de gasolina en la calle de Blasco Ibáñez, el primer día de la causa contra el señor Merry del Val.

Lo que se creía un petardo, ha resultado ser una bomba de gran potencia construida con gran cantidad de dinamita y numerosas tuercas, hierros y otros materiales que de haberse producido la explosión hubiera causado grandes daños.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA DE HARINAS

Las pérdidas se elevan a ciento cincuenta mil pesetas

HUESCA. — Diecen de Zadiálán que un incendio ha reducido a cenizas una fábrica harinera recientemente construida, propiedad de Salvador Orgás. Las pérdidas se elevan a la cifra de 150,000 pesetas.

Se aseguran acontecimientos graves para la próxima semana

Reunión muy comentada del Sr. Andrés, Prieto y Negrín. — Numerosas precauciones ante la Casa Consistorial

(BILBAO. — Cerca de dos horas ha declarado ayer ante el juzgado de instrucción el alcalde destituido, señor Ercoreca. También estaban citados para declarar, pero no lo pudieron hacer por falta de tiempo, los ex tenientes de alcalde señores Zarza y Bilbao en relación con todo este asunto de los Ayuntamientos. Sabemos que no se ha abandonado totalmente la idea de una huelga general como protesta contra el gobernador. Ahora los organizadores parece tienen el propósito de llevarla a cabo después de que terminen las fiestas locales. Ahora se realizan gestiones en las que llevan la voz cantante los elementos socialistas y de izquierda republicana, y en el caso de llegarse a ella, los nacionalistas no negarían su colaboración por medio de sus masas obreras. Probablemente la huelga sólo afectaría a Vizcaya y duraría 24 a 48 horas. La consigna de los huelguistas sería pedir la destitución del gobernador civil.

NUMEROSAS PRECAUCIONES

SAN SEBASTIAN. — En la plaza de la Constitución, donde está el Ayuntamiento, se habían tomado esta mañana numerosas precauciones y fuerzas de asalto y Seguridad vigilaban la entrada y los alrededores de la Casa Consistorial. En las puertas, las mismas fuerzas impiden el acceso al interior del edificio a las personas ajenas a la casa.

A las doce y media de la mañana llegó un grupo de diez nacionalistas de los elegidos para constituir la Comisión definitiva de Defensa del Concierto Económico. Como las fuerzas les prohibieron la entrada, promovieron viva discusión, por lo que fueron conducidos. Los grupos que presenciaban el hecho aplaudían.

Los vocales de la Comisión señores Solís y Lizéaga, republicanos, los diputados señores Picaeva, Monzón y Carcaga acudieron al Gobierno Civil.

La reunión no pudo celebrarse, y el alcalde quedó detenido dentro de la Casa Consistorial. El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria hizo constar su protesta por la invasión del Ayuntamiento por la fuerza pública, y una comisión ha quedado también detenida por obstinarse en entrar en el Ayuntamiento para celebrar un acto ilegal y por protestar en forma demasiado viva. Espera órdenes del ministro de la Gobernación.

La última hora de la tarde fueron puestos en libertad los elementos nacionalista y los alcaldes que fueron detenidos esta mañana.

BILBAO. — Está siendo objeto de muchos comentarios un viaje que el domingo hizo a Bilbao el ex director general de Seguridad señor Andrés, que se reunió en el Carlton con don Indalecio Prieto y el diputado socialista señor Negrín.

Terminada la entrevista, el señor Andrés marchó a San Sebastián y el señor Prieto a Madrid. Se relaciona esta conversación con unos rumores que aseguran la preparación de acontecimientos graves para la semana próxima.

tos graves para la semana próxima.

BILBAO. — Por la tarde el gobernador civil manifestó a los periodistas que había leído con suma extrañeza la información que publican los diarios locales de ayer sobre una supuesta reunión para la celebración de un escrutinio, en la que se dice habían intervenido unos 100 Ayuntamientos. El gobernador calificó de falsa dicha reunión, ya que la mayor parte de los Ayuntamientos ni siquiera recibieron la convocatoria para tales elecciones y el resto no pudieron tampoco llevarla a efecto por haberseles prohibido reunirse. Además, si la reunión llegó a celebrarse lo fué, indiscutiblemente, por medios falsos y clandestinos. En virtud de esto, el gobernador ha ordenado se denuncien el hecho, los hechos que publica la prensa, por constituir a su juicio una falsedad en documento público, manifiesta reiteración de rebeldía y propósitos de desorden. Como consecuencia de esto, ha impuesto además una multa de cinco mil pesetas al titular presidente de la Comisión interina de los Ayuntamientos de Vizcaya, que es el alcalde destituido de Bilbao, señor Ercoreca.

También ha impuesto una multa de 7.500 pesetas al diario nacionalista "Euzkad!" por insistir en el número de ayer en sus manifestos propósitos de rebeldía y confusión.

A continuación manifestó el señor Velarde que disponía de gran número de partes oficiales que mostró en los que se comprueba que no hubo la reunión de que habla la prensa.

Sobre el recurso interpuesto de tres y dos mil pesetas respectivamente, dijo que no los había admitido porque les falta el trámite legal de haber depositado dichas cantidades en la Delegación de Hacienda. Sin embargo, por generosidad, da a los recurrentes cinco días de plazo para que cumplan este trámite. Las autoridades no se apartarán del camino de seriedad que se han trazado, que es el cumplimiento de su deber.

LOS HIJOS DE UN ALCALDE R. S., HIEREN A TIROS A UN PARROCO

También resultan heridos un hermano y su madre

ZARAGOZA. — Comunican de Lagata que esta madrugada ocho individuos, entre los que figuraban dos hijos del alcalde, de filiación radical socialista, se presentaron ante la casa del párroco cantando coplas injuriosas. El cura, don Rafael Latré; su hermano, don Antonio, y su madre, doña Tomasa Comin, bajaron a ver qué ocurría y, entonces, fueron agredidos a tiros, recibiendo varios balazos que les produjeron heridas graves.

La Guardia civil detuvo a los salvajes agresores.

TORENO - Precios popularísimos. BUTACA DE PATIO, 0,60. — La grandiosa opereta cinematográfica **CIELO AZUL** por la bellísima MARTA EGGERTH

Un industrial gijonés se dispara un tiro en la cabeza

FALLECE POCO DESPUES EN EL HOSPITAL

Deja una carta para el Juzgado y otra para sus hijos

GIJON.— A las seis y cuarto de la mañana de ayer, atentó contra la vida el industrial carnívero José Rodríguez García, de 60 años, establecido en el bajo de la casa número 18, de la calle del Marqués de Casa Valdés, en la que habita con su esposa Asunción González y sus tres hijos José, Carmina y Adosinda.

Para consumir sus propósitos, se disparó un tiro de pistola en la cabeza, a la hora mencionada, en la que su familia se hallaba en el lecho. El proyectil le entró por la sien izquierda y salió por el lado opuesto.

Inmediatamente acudieron en su auxilio la esposa, los hijos y dos guardias de Asalto que habitan en uno de los pisos de la casa, produciéndose la escena de dolor que es de suponer. Condujeron a la víctima a la Casa de Socorro a donde llegó en estado preagónico por lo que vió que para inútil todo esfuerzo de la ciencia. No obstante, se le practicó una cura aplicándole varias inyecciones para reanimarle y desde allí le trasladaron al Hospital abrigándose muy pocas esperanzas de salvación.

El juzgado de instrucción practicó las diligencias consiguientes haciéndose cargo de una carta que el suicida había dejado escrita para el juez, en la que sin duda explica las causas que le impulsaron a tomar tan fatal determinación. También dejó otra para sus hijos.

Se atribuye el suicidio a disgustos de carácter particular que tenía la víctima.

A última hora de la tarde, el herido se encontraba en estado desesperado. Por la mañana le administraron los últimos sacramentos espirituales.

FALLECE EN EL HOSPITAL

PITAL : — : — : —

A las siete de la tarde dejó de existir en el depósito del Hospital el industrial carnívero José Rodríguez que atentó contra su vida disparándose un tiro en la cabeza.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

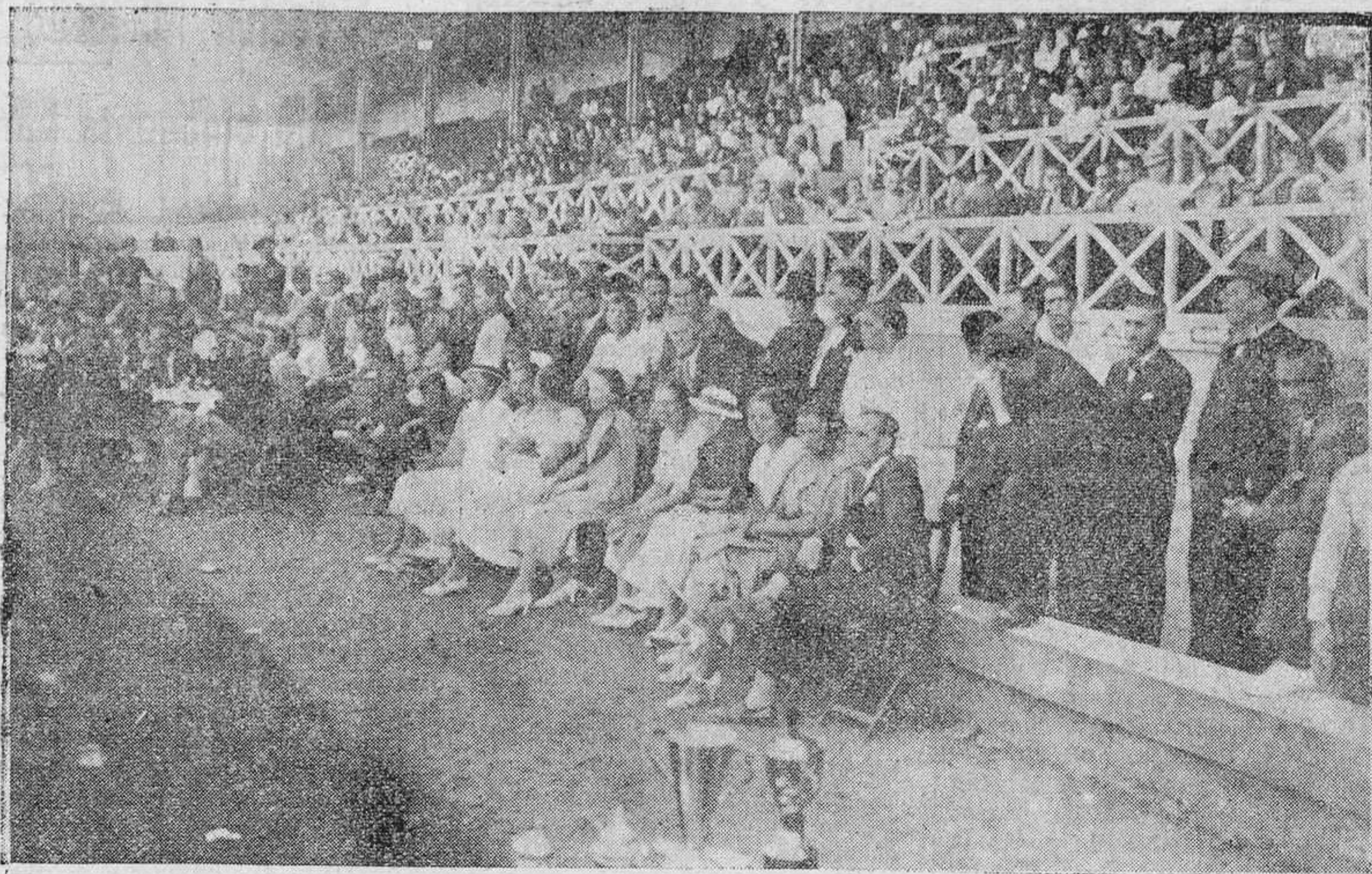
Una entrevista en la Alcaldía

GIJON.—Una Comisión de obreros municipales perteneciente a la Alianza constituida por las dos Sociedades a que pertenecen estuvo ayer en la Alcaldía conferenciando con el alcalde y el ingeniero municipal acerca de detalles complementarios en algunos servicios a que pertenece aquel personal.

DECOMISOS SANITARIOS EN EL MACELO

GIJON.—Los veterinarios municipales decomisaron ayer en el Macelero un ternero y un cerdo que estaban atacados de enfermedades infecciosas y cuyas carnes fueron destruidas por la acción del fuego.

LA GRAN FIESTA SOCIAL-DEPORTIVA EN EL MOLINON



Brillante aspecto que ofrecía la tribuna del Molinón durante las tiradas de pichón que vienen celebrándose estos días.

El viernes llegará a Gijón don Antonio Royo Villanova

Tomará parte en el mitin del domingo.-Por indicación suya, se suspende el banquete que se le iba a ofrecer

GIJON.—El próximo viernes llegará a esta población el Presidente de Unión Española de la Clase Media, don Antonio Royo Villanova, con el fin de tomar parte, como se ha anunciado, en el gran mitin que se celebrará el domingo 26, organizado por aquella entidad. Esta será la primera vez que hable en Asturias el ilustre político.

Está para llegar de un momento a otro, también, el prestigioso abogado madrileño don Alfredo Aleix y Mateo—Guerrero, vicepresidente de aquel organismo, a asimismo tomará parte en el mitin.

El señor Royo Villanova, al conocer el proyecto de rendirle un homenaje consistente en un banquete popular, ha dirigido a su Secretario la siguiente carta:

“Señor don José María de Barbáchano.—Gijón.

“Mi querido amigo: No tengo para qué decirle lo gratísimo que para mí hubiera sido el sentarme a la mesa en Gijón rodeado de un número mayor o menor de señores, a los que hubiese considerado como amigos cordiales de aquél momento por el hecho de compartir conmigo el pan y la charla. Es muy de agradecer, y yo lo agradezco profundamente, el propósito de la Comisión organizadora constituida para ofrecerme un banquete de bastante amplitud por lo que deduzco de las primeras informaciones de Prensa. Pero desearía llegar a tiempo para decirle que por razones de cierta índole, cuya delicadeza me priva desmenuzando, declino el inmerecido honor de ese banquete. Esto no quiere decir que rehuse el reunirme en una comida puramente íntima y limitada, sin alarde alguno de publicidad, con la nueva Junta Directiva de la Agrupación Asturiana de Unión Española de la Clase Media, y algún amigo que quiera honrarme con su compañía.”

“Rogándole lo haga saber inmediatamente así y hasta muy pronto que nos veamos, reciba un fuerte abrazo de su buen amigo,

Antonio Royo Villanova”.

Siguiendo, por lo tanto, las instrucciones del ilustre diputado, el banquete en su honor se suspende, con el carácter que se le había dado. No obstante, el mismo domingo 26, a continuación del gran mitin de los Campos Eliseos, se celebrará un almuerzo íntimo y de reducido número de comensales en el Parque de Atracciones.

Las personas que hayan obtenido tarjetas para el banquete pueden devolverla en el lugar donde la adquirieron, reintegrándose de su importe.

ABOFETEIA A UN GUARDIA Y SE RESISTE A QUE LE DETENGAN

Fué reducido a la obediencia

GIJON.—En las primeras horas de la madrugada anterior, el guardia municipal Saturnino G. Plá llamó la atención a dos individuos que en estado de embriaguez iban alborotando por las calles. Uno de ellos, llamado Alfredo Puerto Gobeá, de veintidós años, vecino del Llano, se abalanzó sobre el agente y le dió una bofetada. El agredido hizo sonar el pito de alarma, acudiendo varios de sus compañeros que lograron reducir a la obediencia al citado individuo y al que le acompañaba, que se llama Angel Machín García, de veintidós años, de la carretera del Obispo. Ambos quedaron reclusos en los calabozos municipales.

La verbena de la Asociación de la Prensa gijonesa

Se celebrará el sábado

La verbena indispensable en el verano, la verbena grande, va a celebrarse el sábado 25, en el Parque de Atracciones. Ya supondrá el lector que aludimos a la verbena a beneficio del Montepío de la Prensa diaria de Gijón, número obligado que se espera lo mismo entre los elementos distinguidos que en el sector popular, por muchas razones. Una de ellas la elección de “Miss Prensa”. El nombramiento de una señorita gijonesa para ostentar un hermoso título durante el año 1934-35, despierta una expectación justificadísima. Y puede decirse que esa elección va acompañada siempre de la mayor fortuna, pues en los dos últimos años nuestra “Miss Prensa”, como se recordará, fué elevada clamorosamente, en la capital, a la categoría de “Miss Asturias”.

¿Será también la embajadora de la belleza asturiana en el concurso nacional del año próximo nuestra “Miss Prensa”? El sábado podremos quizá hacer viticnios en la verbena del Parque de Atracciones.

Bandas, orquestas, iluminación fantástica y espectáculos que amenicen el descanso serán números atrayentes que conservarán el carácter propio de esta verbena formidable y única.

¡Y los regalos! Este año, la Asociación echará el resto. Mucho podríamos anticipar a este respecto. Pero por hoy hemos de limitarnos a dar a conocer algo de lo mucho bueno que ha de sortearse en esa noche. Es lo siguiente:

Un soberbio aparato, superinductivo PHILLIS, de seis válvulas. Depósito de la Compañía Popular de Gas y Electricidad, que representa tan estupenda marca.

Varias cajas de botellas de sidra “El Gaitero”. ¿Necesita ponderación esta sidra famosa? Con decir “El Gaitero” ya se ha dicho el máximo elogio.

Cuatro cajas de cigarros “Pettit certos”, de la marca “Particulares S. A.” de la Habana. Algo fino y exquisito.

Una máquina fotográfica de la “Casa Navarro”, cuyo solo nom-

EN LA GUIA, UN CAMION ATROPELLA A UN HOMBRE

El herido ingresó en el Hospital

GIJON.—Ayer por la mañana se presentó en la Casa Socorro en una charret el vecino de Somio, Alberto Rodríguez Cifuentes, e en contraba herido.

El personal de guardia de aquel benéfico establecimiento le apreció una herida contusa en la región molar izquierda, con probable fractura de un maleolo. Pronóstico reservado.

Manifestó que la noche anterior, yendo por la carretera de Villaviciosa fué atropellado por un camión en La Guía. No dió importancia al accidente y continuó su camino. Como al siguiente día se sintiera muy molesto de las lesiones sufridas, decidió venir a la Casa de Socorro a que le curaran. Ingresó en el Hospital.

EL TERRENO DONDE ESTUVO EL CEMENTERIO DE TREMAÑES

Plazo para la recogida de restos

GIJON.—Con el fin de utilizar en la forma que se estime más conveniente el terreno del antiguo Cementerio de la parroquia de Tremañes, y en el que hace ya más de treinta años no se inhumó cadáver alguno, se advierte al público en general y muy especialmente al vecindario de la referida parroquia, que durante el plazo de quince días pueden reclamar todos aquellos que se consideren interesados, el derecho a recoger los restos de aquellas personas que allí hubieron sido enterradas.

Transcurrido dicho plazo el Ayuntamiento dispondrá libremente del referido terreno.

SORPRENDEN A UN NIÑO SUSTRAYENDO UN BOLSILLO

GIJON.—En terrenos del Humedal, donde está instalada la feria, fué sorprendido el muchacho Arturo Vigil Suárez, de nueve años, en el momento en que arrebataba a un caballero un bolsillo que contenía cierta cantidad de dinero.

Detuvo al raterillo un guardia. El mencionado caballero, que había conseguido recuperar el bolsillo, no quiso dar su nombre al agente.

Anúnciese en REGION,

bre garantiza la excelencia del regalo.

Un par de zapatos de “Boston” Un jamón, regalo de la casa “Feli” de don Dionisio Piñera.

Otro jamón, regalo de don Salvador Fernández.

Y otro jamón, regalo de la Asociación de la Prensa.

Y por hoy, ya decimos, nada más. Mañana seguiremos.

Continúa la abundante costera de bonito en Candás

Al cabo de varios años, vuelve a salir una procesión en San Claudio

Todas las fiestas resultaron extraordinariamente animadas

SAN CLAUDIO. — El pasado, jueves, y con una solemnidad y concurrencia extraordinaria se celebraron las renombradas y tradicionales fiestas de San Roque. A las once de la mañana, dió comienzo el último ejercicio de la novena, y acto seguido comenzó la misa, admirablemente interpretada por el coro parroquial de este pueblo, dirigido por nuestro dignísimo párroco Dr. don José María Suárez, y acompañado al armonium por las distinguidas y bellas señoritas Conchita y Asunción Martínez Cardeñoso.

Al ofertorio ocupó la Sagrada Catedral el muy ilustre señor Magistral de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz.

Es de aplaudir la ocurrencia de unos cuantos paisanos, que viendo que había procesión y no se había traído la imagen de la Virgen de la Iglesia Parroquial, (cosa que según costumbre tradicional se hacía procesionalmente el día que comenzaba la novena), cuando comenzaba la misa fueron solos a por ella a la Iglesia parroquial, para no comprometer a las autoridades eclesiásticas, llegando a la Ermita de San Roque cuando comenzaba el sermón, siendo muy bien recibida por las muchas personas que llenaban el templo.

Al final de la misa se organizó la procesión que recorrió el itinerario de costumbre: Abrian paso

varias parejas de gaiteros y tamborileros; a continuación las imágenes del Niño-Jesús, San Roque y la Virgen; seguía a éstas el clero, y cerraba paso la Banda de música municipal de Oviedo, traída exprofeso para estos actos. Los niños del catecismo acompañados de sus catequistas formaban en dos largas filas; varias niñas con traje de primera comunión daban escolta a las Imágenes y arrojaban flores. Un gentío inmenso acompañaba a la procesión en su largo recorrido, a pesar del sol abrasador que hacía, prueba de la muchísima devoción que en este pueblo y limitrofes se tiene al gran abogado de la peste. Todas las casas por donde había de pasar la procesión aparecían con colgaduras, muchas de ellas con la insignia del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Al regreso a la Ermita se cantó Himno Eucarístico de Covadonga, dándose por terminadas las fiestas que este año han revestido una solemnidad no acostumbrada, enviando por tanto mil plácemes a nuestro queridísimo párroco por la gran organización y entusiasmo puestos en todos los actos religiosos, especialmente en la procesión.

Por la tarde se celebraron animadas fiestas profanas amenizadas por la Banda del Regimiento número 3, que estuvieron muy animadas.

EN UNA SEMANA PESCARON 136.621 KILOS DE ESTE PESCADO

El precio medio fué de una peseta con veinte céntimos

CANDÁS.—Continúa la costera mostrándose propicia para nuestros pescadores de bonito.

Por cifras que REGION ha publicado oportunamente, saben ya nuestros lectores que hemos tenido unas cuantas semanas de resultados altamente satisfactorios. La Providencia nos tiene de su mano. En lo que va desde el 5 al 11 del actual mes de agosto, la pesca de bonito llegó a 136.621 kilos, con un valor de 164.490,32 pesetas. Esto hace un precio medio de una peseta con veinte céntimos, lo que supone un precio bastante aceptable.

Ahora nos toca desear que continúe así, para que quedén contentos hasta los más exigentes.

NUESTRA POSICION ES CLARA

BOO (Aller).— En cierto periódico de la provincia, correspondiente al 17 del actual, aparece una nota de este pueblo haciendo un llamamiento al señor gobernador para que, con los medios que estén a su alcance, evite, según el colega, un día de luto que se avenge.

Se dice que la fuerza pública está contaminada con los cárcaes de esta localidad; que pasean a diario con ella, y que ellos han sido los causantes de que hace días se hubiese detenido a unos cuantos jóvenes por el mero hecho de vestir camisas rojas.

Como a nosotros no nos duelen prendas y nos gusta salir por los fueros de la verdad, hemos de hacer constar que nuestra amistad particular con la fuerza nadie nos la puede prohibir, y que nuestras normas han sido y serán siempre el no insinuar a nadie nada, porque sería meternos en lo que no nos interesa.

Bien claro hemos dicho ya que para nosotros, el que los jóvenes vistan camisas rojas, ni nos trae ni nos lleva, porque no nos interesa el que se vistan todos de la manera que mejor les plazca. Es nuestro lema el de respetar a todos los ciudadanos, piensen como piensen y vistan como vistan, cosa que lo mismo pedimos para nosotros, y el día que se nos falte al respeto sabremos imponernos y defendernos, pues no nos amilanan los desafíos que se nos puedan hacer, y si es necesario morir en la refriega, moriremos, pero jamás consentiremos el que se nos atropelle de manera alguna. Hasta la fecha presente hemos sido respetados y creemos lo seguiremos siendo. Sobre este particular no tenemos queja alguna, como nadie la ha de tener de nosotros.

Saben que acostumbramos a volver bien por mal. Y ya que dicen con esa gallardía que están dispuestos a barrernos, no crean que por ser católicos somos hombres indefensos; eso no lo crean jamás, pues sabremos defendernos hasta morir si es necesario, antes que claudicar.

El señor gobernador sabe muy bien que nuestra misión es la de no faltar a nadie y respetarnos mutuamente, como siempre lo

Fué solemnísimo el XXV aniversario de la Adoración Nocturna de Pola de Lena

Asistieron cincuenta banderas de Asturias y León

POLA DE LENA.— Se ha celebrado el XXV aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en nuestra illa. Desde la mañana, los balcones y galerías de todas las casas estaban engalanados con preciosas colgaduras, para indicar que el pueblo de Pola de Lena guardaba fiesta solemne.

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar en camionetas, autotaxis y en trenes, los adoradores nocturnos de las diversas secciones de Asturias y León.

A las once, hora señalada para comenzar la función, se inició el desfile de todas las banderas, desde una casa situada en la parte posterior de la Iglesia, donde estaba emplazada la sala de guardia hasta el altar mayor pasando procesionalmente por la plaza del Ayuntamiento. Al entrar en el templo se estonó un solemne "Te Deum" que fué cantado por todos los adoradores. Fueron colocándose en el presbiterio los abanderados y los demás adoradores en los bancos de la nave central. Las laterales fueron ocupadas por el resto de los fieles de la villa y de los pueblos circunvecinos.

Terminado el "Te Deum" subió al púlpito el elocuente orador sagrado reverendo padre Sarabia, quien después de dar la bienvenida a todos los adoradores de Asturias y León, expuso con su elocuencia bien acreditada, la influencia trascendental de la Eucaristía en la sociedad.

Al terminar el sermón, se contó el "Pange Lingua" mientras se exponía el Santísimo, a quien habían de hacer guardia por turno las diversas secciones de adoradores hasta las tres de la mañana.

A esta hora los estampidos de los cohetes anunciaron a los fieles que iba a comenzar el santo sacrificio de la Misa. Antes se rezó el rosario, cantando el pueblo entero bonitos y escogidos motetes entre los misterios.

Acto seguido empezó la santa misa, que celebró el párroco don José Bernardo y cantaron todos los adoradores. A la comunión recibieron el Pan Eucarístico con verdadero fervor y recogimiento los adoradores y los fieles.

Después de la misa salió la procesión. Estaba entonces amaneciendo. Formaban en ella en primer lugar detrás de la cruz, que llevaba el párroco de Castiello, el Sagrado Corazón de Jesús, al que seguían de seis en fondo, los niños y niñas vestidos de blanco; el estandarte de la Purísima, al que hacían escolta en la misma forma las Hijas de María y demás señoritas; y en medio de las largas filas, compuestas de los tarsicios y de los 400 adoradores, iban los abanderados de las diversas secciones; en total, 50, con sus respectivas banderas. En último lugar el Santísimo bajo palio, seguido de una multitud de fieles. La procesión recorrió las mismas calles que la del Corpus.

Al llegar la procesión a la plaza de la República, detúvose formando un círculo en torno al Santísimo. Entonces el P. Sarabia da las gracias a todos los adora-

dores y a los fieles, por haber asistido a estos actos y al pueblo entero, que puesto de rodillas, recibe la bendición eucarística. Sigue después la procesión en el mismo orden hacia la Iglesia, donde se hace la reserva, mientras el pueblo canta el "Tantum Ergo".

Terminadas las ceremonias religiosas, los adoradores de las secciones de Asturias y León, fueron obsequiados por los de Pola de Lena, con un suculento desayuno en el Casino de la villa. No podemos dar fin a esta reseña, sin antes felicitar a todos los católicos del concejo de Lena, que contribuyeron al mayor esplendor de estas fiestas. Y de un modo especial al presidente de la Adoración Nocturna de nuestra villa don Fernando Fresno, y al organizador y elocuente orador P. Sarabia.

CARAVIA

PALOMA MENSAJERA

Desde el día 20 del actual se encuentra en poder del corresponsal informativo de REGION una paloma mensajera con la descripción siguiente S H R P 31 C 7665.

El que se crea con derecho a ella debe reclamarla lo antes posible.

YA ESTAN ORGANIZADAS LAS FIESTAS DE LA BOMBONA EN EL NORTE

Hacia ya varios años que no se celebraban

EL NORTE (La Felguera).— Después de varios años que esta popular barriada no celebra sus tradicionales fiestas de la "Bombona" renace nuevamente esta simpática quisima fiesta.

He aquí el programa que una veintena de jóvenes, dirigidos por los entusiastas Luis y Juanín, se propone llevar a cabo.

No dudamos que estos animosos jóvenes nos harán pasar unos días divertidos, pues según ellos no desmerecerán en nada de aquellos organizados por el industrial Emilio Vaqueros y el célebre "Falo".

PROGRAMA

Jueves, 23.— A las cinco de la tarde el desfile de gigantes y cabezudos y el estruendo producido por el continuo tronar de palenques nos anunciarán que han dado comienzo las fiestas.

A las diez hará su entrada triunfal la "Banda municipal de Lanagro tocando alegre pasacalles.

A las diez y media gran verbena en la calle de Gabino Alonbena en la cual estará adornada con finalidad de farolillos multicolores y una espléndida iluminación eléctrica, esta verbena será amenizada por la citada Banda, música del país y con estupendo piano de manubrio.

Viernes, 24.— A las cuatro, partido de fútbol en el campo de la Barraca entre el Norte F. C. y otro no menos potente de Gijón.

A las diez, segunda y última verbena con los mismos alicientes que la anterior, finalizando la velada con la elevación de un magnífico montgolfier.

LUANCO

PETICION DE MANO

Por doña María Teresa Vega Guardado, viuda de Pola, y para su hijo el joven luanquino don Fernando G. Pola y Vega, oficial de Telégrafos con desino en Candás, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Grado Amor Suárez Mendi.

La boda ha quedado concertada para próxima fecha.

VIDA SOCIAL

Saludamos en Luanco al joven colaborador de REGION don Ramón Rato, a quien acompañaba su hermano Faustino y el joven ovetense Pedro Caicoya.

Pasaron unos días en ésta las jóvenes Consuelo González y Afrieta Melgor, de Oviedo.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano en ésta a don Román García, industrial de Madrid.

Pasó el día de ayer entre nosotros el inspector comercial de "Informaciones" de Madrid, don José Rodríguez.

OTRA VEZ ESCASEA EL AGUA

En estos días se viene notando con gran insistencia la carencia de agua. Ya en las fuentes públicas se arremolinan las personas esperando turno y a muchas calles de la localidad no llega tan importante elemento, por lo cual las casas donde se nota esta sequía se ven precisadas a recurrir a las fuentes públicas.

No habrá forma de terminar de una vez con tal carencia y dotar al pueblo de abundante agua?

Como medida preventiva, anoche, desde las once hasta las seis ya fué cortada el ascenso del agua, pero esa medida no nos parece muy eficaz.

LAS GRANDES FIESTAS DE BALLOTA, MEJORES QUE NUNCA

Aumenta la animación en aquella playa

BALLOTA.— Las grandes fiestas de San Roque del Picu son en este año más solemnes y rumbosas que nunca.

Comienzan a las nueve de la mañana con un concurso de bolos en la bolera de don Jesús López, donde se discutirán buenos premios en metálico, amenizando el festival las notas del afinado bandín de San Cosme.

A las once, gran misa cantada, por buenas voces acompañadas por el "Bandín de la Alegría", de La Espina. Después de comer en el Picu donde se encuentra la capilla, más música para distracción de la concurrencia, con un gran programa moderno de piezas baltables. Para su ayuda habrá también una gaita: la del famoso gaiteru de Tablizo, también a propósito para acompañar a cualquiera que presuma de cantar asturiano.

A media tarde, la rifa del cordero, para la cual se han vendido muchas papeletas.

Total, que nuestras fiestas progresan extraordinariamente.

DE SOCIEDAD

Están llegando nuevos veraneantes a pasar la temporada de baños en nuestras playas, ya muy repletas.

Llegaron de Madrid los hermanos don Carlos y don Eugenio Fernández; de Luarca, la señorita María Hernández; de Madrid, don Manuel Suárez y su cuñado don José Izaguirre, y las simpáticas señoritas Enriqueta y Teresa Varela y Encarna y Mercedes del Valle.

UNA EXCURSION DE BUSTIELLO IRA A VISITAR A LA VIRGEN DEL CAMINO

Hará un interesante recorrido por Lillo, León y Pajares

BUSTIELLO.— El domingo venidero día 26, saldrá con rumbo a León, por Lillo, regresando por Pajares, una nutrida excursión, compuesta en su mayor parte por señoras de esta localidad y con el fin de hacer una visita a la capilla de N. S. del Camino.

DE SOCIEDAD :-: :-:

A pasar unos días en Colombres, salieron nuestro distinguido capellán don Eduardo Cabo en compañía de don Angel Santoveña. Regresó de Gijón, después de una temporada la señora doña Carmen, esposa de don Angel Carreño y sus hijos, así como las señoritas Luisa y Argentina García Díaz. Pasan entre nosotros una temporada las señoritas Dolores Díaz y su prima Teresa, de Llanes. Les deseamos grata estancia.

LIERES

DE SOCIEDAD :-: :-:
De Valencia, y con el fin de pasar una temporada en el Barrio de la Salud, han llegado las hijas de la Caridad, Sor Virtudes y Sor Julia. Les acompaña la señora doña Vicenta, y se hospedan en casa de la señorita María Fano, hermana de Sor Julia.

De Gijón llegaron doña Lucinda viuda de Fano, y su hija Conchita.

A pasar unos días en casa de los señores Bonnardex, llegó de Francia el sacerdote francés Profesor en Geología. Celebrará misa estos días en la Capilla de la Salud.

Sea bienvenido.
LA FIESTA DE SAN ANTONIO :-: :-: :-:
El próximo domingo se celebrará una gran función religiosa en honor de San Antonio de Padua.

COLUNGA

A LOS PADRES DE FAMILIA :-: :-: :-:
En virtud del artículo 20, decreto 9 de junio de 1931, se convoca a los padres de familia de este término municipal, que justifiquen tener hijos en escuelas nacionales, a una reunión en la escuela de niños de Colunga, el 26 del actual y a las once de la mañana, para proponer en terna un padre y una madre, que han de formar parte del nuevo Consejo local de primera enseñanza.

Obreros, haced vuestras compras en la FARMACIA de la Cooperativa Mutualista.

VENTAS AL PUBLICO

Santa Clara, 12 y 14

OVIEDO

Teléfono 1177



Niños encantadores

En todas partes despiertan la admiración los niños rubios. Nada hay que atraiga tanto como una rosada carita infantil rodeada de un nimbo luminoso de cabellos dorados. Usted, amable lectora, si tiene niños pequeños, cuyo pelito se haya oscurecido, haga la prueba de aclarárselo con

CAMOMILA INTEA

que hallará en todas las perfumerías y quedar maravillada al ver cómo se transforma en una preciosidad. No tenga ningún temor. La CAMOMILA INTEA es un producto de toda confianza, vegetal e inofensivo. No es tintura y se emplea como una loción cualquiera, logrando las más lindas tonalidades, desde el castaño claro al rubio pálido, según el modo de emplearla. Es interesantísimo exigir la legítima marca INTEA porque hay imitaciones que ponen el pelo verdoso. Si quiere usted conocer todas las maravillosas aplicaciones de la CAMOMILA INTEA, famosa en todos los países, pídamelo un folleto y se lo mandaré gratis. **AURISTELA — Calva INTEA — Apartado, 82 — Santander.**

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Avilés

ENTRADAS.— "Pitas", lastre, Tapia.

SALIDAS.— "Pitas", betún, Foz; "Margarita", carbón, Zumaya; "Chacartegui 2", carbón, Marín; "Inogedo", carbón, Requejada.

San Esteban de Pravia

ENTRADOS :-: :-: :-:

Santiago López.

SALIDOS :-: :-: :-:

Ninguno.

CARGANDO :-: :-: :-:

Faustino Rodríguez San Pedro, Inocencio Figaredo, Astillero y Santiago López.

EN TURNO :-: :-: :-:

Jaime Girona.

Se esperan: Aurora.

INFUESTO

SOCIALES :-: :-: :-:

—Regresó de Cestona don José Peláez de Coya.
—Salió para Oviedo, después de pasar una temporada en Teruel don Adolfo Llavona y familia.
—Para Gijón, la familia de nuestro buen amigo don Florentino G. Artamendi.
—Para Avila, la señora madre y hermana de nuestro amigo don Angel Berlana, maestro de Rifobar.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

¿Necesita usted un Automóvil o Camión, bueno y barato?

AGENCIA CRHYSLER

«Marcelino Fernández Suárez, S. L.» le FACILITA Automóviles y Camiones USADOS a precios sin competencia y en perfecto orden de marcha.
General Elorza. — (Antiguo Garage Blanco)

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

G I J O N



Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 21 de octubre y 25 de noviembre

Travesía en nueve días

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días
Billetes a Nueva-York desde cualquier estación de Asturias.
Precios en tercera clase para Habana y Veracruz, pesetas 674,25 y 718,50 (incluido impuestos).

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos
CRUCEROS
Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: **A. PAQUET**

MUELLE, 2, 4 Y 6 — G I J O N — TELEFONO 24-00

Viajes Cafranga Banca

San Sebastián-Bilbao.

Emisión de toda clase de billetes nacionales e internacionales. Viajes a forfait por España y el Extranjero

Informes y presupuestos gratis
Delegación en **OVIEDO:**
San Francisco, 22

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de **Anuncios por Palabras**

NO DEJE DE CONSULTARLA



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice

«ORINOCO»

saldrá el 21 de septiembre de SANTANDER y GIJON y el 22 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante):
Para Habana Ptas. 664,25 (incluidos los impuestos).
» Veracruz y Tampico » 717,50 » » »

A AMERICA CENTRAL

El 21 de Spbre. de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

«CARIBIA»

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 4 de setiembre de 1934, saldrá del puerto de VIGO, la motonave

«GENERAL OSORIO»

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON**

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

PROFESIONALES

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Tel. 35-50. Oviedo

Melquiades CABAL
MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA en PULMONES, CORAZON. MEDICINA INTERNA RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

PEDRO G. QUIROS ISLA
De la Beneficencia Provincial Consulta durante el mes de Agosto los martes y jueves de 11 a 2 y de 3 a 6. Santa Cruz, 12, segundo. Teléfono 3697

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

GUILLERMO LOPEZ
Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 86, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

I. MARTINEZ LAURENCENA
Tratamientos médicos del Cáncer. Publicaciones (de venta en Librerías). Dirijase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos
Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Das fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jax, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2.709. OVIEDO

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

CELSO FERNANDEZ
Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2311. GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1584.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Telf. 2316

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

J. PUMARINO
ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON
Consulta: Jueves y sábados
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

LUIS MIYARES
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 1.
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

Farmacia de Joaquín Escalera
San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos
a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

CARLOS MENENDEZ DIAZ
Medicina general. — Especial niños. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Susana, 11 pral. Teléfono 2309. OVIEDO
Suspende la consulta durante el mes de Agosto

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5 2.º Tlf. 2365

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 180
Desde el 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre consulta martes, jueves y domingos de 10 a 1

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirujía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

González Granda
Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

Doctor R. Jalón
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
Corazón y Pulmones RAYOS X
Asturias, 5, 2.º Telf. 3092

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

¿Quiere Vd. invertir bien su dinero?

Pues adquiera un impermeable después de cotejar estos precios.



Gabardinas lana, 3 telas.	desde ptas. 40,00
Gabanes cuero cabellero.	» » 40,00
Gabanes cuero acolchados	» » 100,00
Cuerinas de señora, muy finas	» » 18,00
Checos niño con capucha.	» » 5,00
Capitas niño	» » 2,50

26 Modelos de Señora

En nuestra SUCURSAL de GIJON, tenemos en existencia más de 25.000 impermeables de todas clases, que cedemos al público al precio de costo.

¡OCASIÓN ÚNICA!

Ventas al detall:
Pi y Margal, 18
GIJON

Ventas al detall:
Pi y Margall, 18
GIJON

Fábrica en San Sebastián:
Zabaleta, 38 y Bermingham F.

Exposición y venta:
Hernani, 9



'URANIA'



Prodigiosa loción capilar: Producto patentado

Su uso rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades.

En todos estos casos un solo frasco le demostrará su gran eficacia

«Caspas y grasa»

Estas causas que además demolestan contribuyen en gran parte a producir la calvicie, desaparecen con una sola aplicación en 15 minutos.

Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. Escalera Blanco San Bernardo, 47, en Gijón.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

Industria y Comercio
PALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

ATENCIÓN: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arré.

glo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

VENTAS

SE VENDE el chalet número 8 de la calle particular Prado Picón, reúne grandes comodidades. Tratar con su dueño en la misma finca.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rominos". Cervantes, 19, tercero, de noche.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado

de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

VENDO en Oviedo 3 casas céntricas, cuatro plantas, derecha e izquierda, venta líquida, año 15.340. Precio 175.000. Otra, 10.980, precio 105.000. Otra 5.798, precio 60.000. Chalet céntrico dos pisos 40.000. Casería libre, límite Oviedo, casa, 6 vacas, cosecha, aperos de labor, 60.000 pesetas. Felipe Gutiérrez. Cavada 35, primero. Oviedo.

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

VENDO BARATO máquinas. Instalación completa con útiles para fabricación chocolates. Informes: Magdalena, 24. Comercio. Oviedo.

Varios

CLASES durante verano de francés, latín, matemáticas, taquígrafografía, comercio y magisterio. INTERNOS. Pelayo 13, tercero.

500-1.000 MENSUALES, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

SE TRASPASA el "Hotel Royalty", el mejor y más acreditado de Vegadeo, por enfermedad de la dueña. Dirigirse al propietario: Emilio Escoda.

PERDIDA de un bolsillo de señora, gris, forma media luna, desde Marqués de Santa Cruz a Pérez de la Sala. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

ALQUILASE amplio y céntrico local. Calle de Asturias, esquina a Matemático Pedrayes. Cien pesetas mensuales.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar fuera. Informarán, comercio "La Dalia", Grado.

REPRESENTANTES solicitamos en pueblos de la provincia, para venta de artículos a plazos, dirigirse a Richard, Oviedo.

AMA DE CRIA joven se ofrece. Informes en San Francisco, 5, primero.

LEA USTED "REGION"

DE SOCIEDAD

Un buen día llegó a Fontainebleau una de esas proposiciones americanas que tiene un cierto sello de originalidad.

Un editor ofreció al ex monarca español pagarle 10.000 dólares si le enviaba mil palabras para su publicación. Era en los momentos de más honda angustia de don Alfonso de Borbón.

El ex rey rechazó la propuesta diciendo humorísticamente que de dónde iba a sacar él las mil palabras que pedía el editor americano.

¿Qué cosas más peregrinas suceden en la vida!

Entonces había personas a las que se les pagaba a peso de oro sus palabras para darlas a la luz.

Hoy, en cambio, se arroja el verbo por doquiera, y apenas hay quien dé un centavo por él.

¿Será cosa de que vayamos a una depreciación o bancarrota de la palabra?

CENA INDIA :-: :-: :-: :-:

En obsequio a la colonia verolega, que es muy distinguida en Riberas de Pravia, un grupo de bellas señoritas de aquel pintoresco

CONSERVAS ULECIA

co lugar prepara para el próximo sábado una cena india, a la que serán invitados, entre otras personas, distinguidos jóvenes de Oviedo.

La fiesta promete estar muy brillante, a juzgar por los elementos que figuran en su organización.

PETICION DE MANO :-: :-: :-: :-:

Por los señores de Mesa y para su sobrino, el joven abogado de Avilés don David García Nuevo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Siges y Fernández-Victorio.

La boda se celebrará en Covadonga en el próximo otoño.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Ha salido para Salinas la distinguida dama doña Rosalía Toca, esposa de nuestro querido amigo el catedrático de Instituto, don Acisclo Muñiz.

También salió para el mismo lugar la bella señora Julia Muñiz Toca de Hevia.

Regresó de Gijón el distinguido joven don Santiago Salas Gómez.

De Sevilla el joven ingeniero industrial don Guillermo Coll.

Saludamos en Oviedo al culto licenciado en Ciencias Químicas don Félix Prendes.

También nos fué grato saludar al farmacéutico de Lada don Julián Gómez Sanz.

Pasa la temporada estival en Gijón el comerciante ovetense don Marcelino Fernández.

Se encuentra en Oviedo el distinguido joven don Jorge Walker.

Ha salido para Fuente Santa el culto maestro nacional don Celestino García.

Saludamos en Oviedo al joven abogado don Francisco Arias de Velasco.

Regresó de Fuente Santa, donde pasó larga temporada estival, la bella y distinguida señorita Marcelina Escosura.

Ha salido para Alemania, en viaje de estudios, nuestro querido amigo don José Arias González, profesor mercantil y director de la Sociedad Representaciones y Garage España.

Pasó el día del domingo en Avilés la ilustre dama ovetense doña Isabel de Maquera.

Veranea en Naveces el ex Director general de Comunicaciones don Leopoldo de las Alas Pumariño con su distinguida esposa.

Se encuentra de temporada en Avilés el doctor Vallejo, de nueva amistad.

Regresaron a Madrid el Contralmirante de la Armada don Vicente Olmo y su distinguida esposa Luisa Ibañez, acompañándoles su hijo el Director General de Caminos don Vicente Olmo Ibañez.

Ha salido para Estoril donde pasará la temporada estival, la marquesa viuda de Cienfuegos con su bella hija Itina.

FALLECIMIENTO :-: :-: :-: :-:

La conducción del cadáver del ilustre catedrático de la Central, don Fernando Pérez Bueno, que también fué competente profesor de la Universidad ovetense, resultó una gran manifestación de condolencia.

El cadáver fué trasladado a Oviedo desde Madrid, recibiendo sepultura cristiana en el cementerio del Salvador.

El finado contaba con innumerables simpatías en nuestra ciudad, por estar emparentado con distinguida familia asturiana.

Reciban sus apreciables familiares el testimonio de nuestra profunda condolencia.

BODAS DISTINGUIDAS

En el altar mayor de la iglesia parroquial de Pola de Siero, bellamente adornado, se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Virginia Costales Rodríguez con don Angel Cabrer de Villalobos, juez de instrucción de Tineo.

Benfizo la unión el virtuoso sacerdote don Arcadio de la Granada, tío de la novia, que pronunció una elocuente y muy sentida plática.

Fueron padrinos el padre del novio, don Ernesto Cabrer, archivero bibliotecario del Consejo de Estado, y la distinguida señora doña Venancia Rodríguez de Laborada, tía de la contrayente.

La novia, que estaba bellísima y muy elegante, vestía de blanco y llevaban la cola sus primos los niños Cerarín y Kenito Laborda. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Firmaron el acta como testigos el abogado don Mario Solís, el catedrático del Instituto de Huéscara don Juan Tormo, el doctor Pumariño, don Dimas Menéndez Magdalena, ingeniero de la Fábrica Duro-Felguera y don Antonio Revilla, secretario del Juzgado de Instrucción de Tineo.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido y bien servido banquete en la casa de los padres de la novia, señores de Costales Rodríguez.

Los novios, a los que deseamos todas clases de felicidades, salieron para Covadonga, a donde permanecerán uno día, emprendiendo después un largo viaje por diferentes poblaciones del Norte de España y Sur de Francia, fijando terminado su viaje de novios, su residencia en Tineo, de cuyo Juzgado de instrucción es el señor Cabrer Villalobos titular.

Reciban los novios y sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

En Covadonga han contraído matrimonio la bella señorita Alicia Flórez-Fernández, con el joven profesor y jefe técnico de la Escuela del Trabajo de Cangas de Onís, don Ismael Miyar y Alvarez Entrialgo.

Fueron padrinos, el joven abogado don Luis Soto, primo del contrayente y la bella señorita Feli Flórez, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja salió a recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los apreciables familiares de ambos.

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

EL SAN ROQUE DE LLANES



Llanes, la hermosa villa que Asturias tiende por Oriente, hacia la Montaña, como invitando a visitar nuestra tierra, ha vestido en estos días sus mejores galas para festejar a San Roque. Es tradición vieja entre los marinos cántabros la de compartir su devoción a la Patrona, Nuestra Señora del Carmen, con el Santo abogado de la peste. Llanes se distingue por su entusiasmo, por lo clásico y típico de sus fiestas religiosas y profanas, y por otras muchas cosas más, en los honores al peregrino canonizado. He aquí una demostración: el paso de la imagen, entre las aclamaciones de vecinos y forasteros, por una de las principales calles de la población.

España debe estar preparada para cualquier contingencia en el Mediterráneo

Las basas de las Baleares necesitan estar fuertemente defendidas.-Las reformas de Azaña fueron hijas de la exaltación revolucionaria

MANIFESTACIONES DEL GENERAL FRANCO

De las interesantes manifestaciones hechas por el general Franco a un periodista madrileño, entresacamos las siguientes, por considerarnos de mayor importancia:

—Nosotros tenemos, entre otros, dos puntos importantísimos de relación con el exterior: Baleares y Marruecos.

Afortunadamente, la cuestión del Mediterráneo ofrece en estos momentos menor peligro, por aparecer muy suavizadas las relaciones de amistad entre Francia e Italia, que antes parecían inclinarse de un modo peligroso para la paz, en favor de Alemania. Pero no obstante esta circunstancia, España tiene que estar preparada siempre para cualquier contingencia internacional que con relación al Mediterráneo, pueda surgir, y aquellas bases de las Baleares han de estar bien defendidas, fuertemente defendidas, al igual que debe estar el Ejército bien preparado, no sólo para mantener una neutralidad, si la neutralidad fuera conveniente al interés supremo de la patria, sino para imponer su voluntad, que la impondría, si se hallara en estas condiciones.

REFORMAS IMPROCEDENTES :-: :-: :-: :-:

—¿Y usted cree que es eficiente para ello nuestra organización militar después de las reducciones y reformas del señor Azaña?

—No debo contestar a esa pregunta. Estimo solamente que las reformas llevadas a cabo por el señor Azaña están hechas en la exaltación de un período revolucionario, del que estamos saliendo, y son consecuencia del peculiar doctrinarismo que dominó en aquellos días y de la pasión del momento.

—Y, finalmente, llegó usted a informarse de que se ha dicho

que en un nuevo Gobierno que se formaría le sería ofrecida a usted con entera independencia, la cartera de Guerra?

—Yo no lo creo y tampoco aspiro a esos cargos. Mi solo anhelo está en servir y ser fiel a mi patria obedeciendo a los demás.

Azaña, en coche

Tenemos entendido que el señor Azaña ya no es ministro, aunque él, a lo mejor, siga creyéndose otra cosa. Sin embargo, no nos parece mal que, aunque ya no gobierna, siga llevando escolta que, sin duda, harta la necesidad para su seguridad personal el siniestro hombre de Casas Viejas.

Pero si está bien que le acompañen varios agentes de Policía, lo está ni mucho menos que continúe utilizando el automóvil oficial para su servicio particular. Un automóvil en el cual el señor Azaña, según se dice, piensa trasladarse a Suiza, después de haber permanecido una temporada en San Hilario.

Y un automóvil en el que todo sea a cuenta del Estado. Cuenta no pequeña, por cierto. Para ese viaje a Suiza, por ejemplo, el chófer habrá de cobrar diariamente no menos de setenta y cinco pesetas, o sea, más de ciento cincuenta en efectivo, lo que, unido al gasto de gasolina, aceite y demás (aparte de lo que cobre la policía), hará un gasto diario de trescientas pesetas, por lo menos, a costa de la Hacienda española.

Y esto es francamente inadmisiblemente. Tanto, que casi nos resistimos a creerlo, a pesar de que se trata de un hecho ya público y sabido. El abuso debe terminar y el agror personaje cuya mentalidad amarga en odios presidio la funesta política del bienio debe convencerse de que pasó la época de sus privilegios. Durante su mando, el señor Azaña estaba persuadido de que la República era suya. Por lo visto, sigue creyéndolo así. Y está haciendo mucha falta desengañarlo.

GUIA-INDICADOR DE LOS AUTOMOVILES LUARCA S. A.

La empresa Automóviles Luarca S. A. acaba de editar un folleto con el título de "Indicador Guía de los Itinerarios, Tarifas y Gráfico de los Servicios" en el cual, como el epígrafe indica, se dan por medio de cuadros y mapas, cuantos detalles necesita el viajero para utilizar sus numerosas líneas.

Es de gran utilidad este folleto que ha simplificado grandemente todo proyecto de viaje. La idea de editarlo merece un caluroso aplauso.

Agradecemos a la A. L. S. A. la gentileza que ha tenido enviándonos un ejemplar.

LEA USTED "REGION"